



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 28 de agosto de 2023

Año CXXXI Número 35.242

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	14
OTRAS SOCIEDADES .....	24

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	25
AVISOS COMERCIALES .....	28
REMATES COMERCIALES .....	43

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	45
SUCESIONES .....	48
REMATES JUDICIALES .....	49

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	53
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	54
AVISOS COMERCIALES .....	61

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	64
SUCESIONES .....	68
REMATES JUDICIALES .....	68

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 360-1041 GROUP S.A.

ESCRITURA 164 del 18/8/2023. Socios: Lorenzo Reginaldo Lee, argentino, DNI 10.932.475, nacido: 24/10/1953, divorciado, empresario, domiciliado en Azucena Villaflor 489, piso 16, depto Rio 1, CABA; Cecilia Lee, argentina, DNI 28.477.467, nacida: 7/11/1980, casada, empresaria, domiciliada en Kennedy 2944, 1° piso, depto 2, CABA y Tomas Guillermo Lee, argentino, DNI 31.898.756, nacido: 2/9/1985, soltero, empresario, domiciliado en la Avenida Gutiérrez 4080, Barrio Altos de Hudson II, Hudson, Berazategui, Pcia. Bs.As.; 1) 360-1041 GROUP SOCIEDAD ANONIMA; 2) 30 años a partir de su inscripción; 3) tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta, negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto; 4) \$ 22.000.000, se divide en 22.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/una y de v/ nominal \$ 1.000 cada acción. Los socios suscriben: Lorenzo Reginaldo Lee: \$ 17.600.000 y Cecilia Lee: \$ 2.200.000 y Tomas Guillermo Lee: \$ 2.200.000; 5) La administración: estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Representación Legal: presente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de sindicatos; 8) 31/12 de c/año; 9) Sede social: Av. Córdoba 673, piso 15, depto A, CABA; 10) PRESIDENTE: Rosana Liliana Di Donato, argentina, DNI 18.238.828, nacida: 22/3/1967, casada, abogada, domicilio en Ruta 52, KM 3,5, Country Saint Thomas, Pilar N 9, Esteban Echeverría, Pcia. Bs.As. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Alejandro Wolgast, argentino, DNI 35.994.285, soltero, nacido: 3/11/1990, abogado, domicilio en la Av. Córdoba 673, Piso 15, dpto. A, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 8 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67292/23 v. 28/08/2023

### 3K LOGISTICA S.A.

Accionistas: Alejandro Oscar RITACCO, argentino, empresario, 25/10/1961, DNI 14.976.446, divorciado, domicilio: Jerónimo Salguero 1547, piso 1, depto 3 CABA y Guillermo Enrique CUMMINS, argentino, empresario, 22/6/1969, DNI 20.831.625, divorciado, domicilio: Pasaje Nobrega 490, Temperley, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 24/8/2023. Plazo: 30 años. Denominación: 3K LOGISTICA SA. Sede social: URUGUAY 252, Piso 4, Depto G CABA. Objeto: Logística y distribución de mercaderías, y toda clase de bienes muebles, en vehículos propios, tomados en arrendamiento o en leasing o encomendado a terceros; la representación de empresas extranjeras o nacionales de transporte y embalaje; la compraventa de móviles nuevos o usados, repuestos, motores, accesorios y demás; todo lo relacionado, de cualquiera forma, en la actualidad o en el futuro, con el flete, traslado y transporte de bienes de toda clase y su embalaje, incluyendo las gestiones portuarias y aduaneras, en su caso; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerde.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. CADA SOCIO SUSCRIBE 50.000 ACCIONES. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Guillermo Enrique CUMMINS, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Oscar RITACCO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 6 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67252/23 v. 28/08/2023

**ADMINISTRADORA SELENE S.A.**

Escritura N°151, Folio N°346, de fecha 14/08/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Ana Isabel MAJDALANI, argentina, nacida el 26 de agosto de 1948, divorciada en primeras nupcias de Jorge Alberto Almada, empresaria, con Documento Nacional de Identidad 5.798.919 (CUIT 27-05798919-5); Florencia ALMADA, argentina, nacida el 2 de junio de 1971, divorciada en primeras nupcias de Fausto Luis Nasta, licenciada en orientación familiar, con Documento Nacional de Identidad 22.100.680 (CUIT 27-22100680-7); Gonzalo ALMADA, argentino, nacido el 7 de mayo de 1981, soltero, actor, con Documento Nacional de Identidad 28.860.694 (CUIT 20-28860694-4); y Natalia ALMADA, argentina, nacida el 24 de octubre de 1972, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Piccinini, diseñadora gráfica, con Documento Nacional de Identidad 22.809.295 (CUIT 27-22809295-4). DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA SELENE S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Ana Isabel Majdalani suscribe 114.000 acciones, Florencia Almada suscribe 2.000 acciones, Gonzalo Almada suscribe 2.000 acciones, y Natalia Almada, suscribe 2.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 3031, piso 14. Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Ana Isabel Majdalani; y Directora Suplente: Florencia Almada. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67388/23 v. 28/08/2023

**CARLUISA S.A.**

Escritura 163 del 18/8/2023. Socios: David Lee, argentino, DNI 8.318.395, casado, nacido: 17/7/1950, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 356, Piso 24°, depto. B, CABA y Victoria Lee, argentina, DNI 24.698.270, nacida: 3/4/1975, soltera, empresaria, domiciliada en Montevideo 1740, Piso 4°, dpto. C, CABA; 1) CARLUISA S.A.; 2) 30 años a partir de su inscripción; 3) tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta, negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. 4) \$ 48.000.000 dividido en 48.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto c/ una y de v/ nominal \$ 1.000 c/acción. Suscripto por los socios: David Lee: \$ 38.400.000 y Victoria Lee: \$ 9.600.000; 5) Administración: a cargo del directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de síndicos; 8) 31/12 de cada año; 9) Av. Córdoba 673, piso 15, depto. A, CABA; 10) PRESIDENTE: Nicolás Alejandro Wolgast, argentino, DNI 35.994.285, soltero, nacido: 3/11/1990, abogado, con domicilio en Av. Córdoba número 673, Piso 15, Dpto. A, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Rosana Liliana Di Donato, argentina, DNI 18.238.828, nacida: 22/3/1967, casada, abogada, con domicilio en Ruta 52, KM 3,5, Country Saint Thomas, Pilar N 9, Esteban Echeverría, Pcia. Bs.As.y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 8 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67293/23 v. 28/08/2023

**CHAPALEO GASTRO S.A.**

Por esc. 115 del 15/08/2023 reg. 193 CABA. 1) Socios: Tomás CASARETTO, DNI 34.416.291, CUIT 20-34416291-4, nacido el 19/01/1989, soltero, comerciante, con domicilio real en Maschwitz 355, Tigre, Provincia de Bs As; Paula TEI, nacida el 21/05/1991, DNI 36.155.851, CUIT 27-36155851-6, soltera, comerciante, con domicilio real en Monroe 872, Boulogne, San Isidro, Provincia de Bs As; y Emilia TRIADOR, nacida el 03/11/1989, DNI 34.251.145, CUIT 27-34251145-2, casada, abogada, con domicilio real en Carlos María de Alvear 1760, Barrio Pinar de Tigre, Casa 61, Tigre, Provincia de Bs As, todos argentinos. 2) 30 años. 3) Objeto: Desarrollo de actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios y ajenos con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados alimenticios. Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patio de comida, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. 4) Capital: \$ 3.000.000. 5) Tomás CASARETTO, suscribe 120.000 acciones correspondiente a \$ 1.200.000; Paula TEI, suscribe 90.000 acciones, correspondiente a \$ 900.000; Emilia TRIADOR, suscribe 90.000 acciones, correspondiente a \$ 900.000. Integran el 25%. 6) Ejercicio 31/07. 7) Presidente o Vice según su caso. 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Paula Tei. Directores Suplentes: Emilia Triador y Tomas Casaretto. Domicilio especial ambos en sede social. 8) Sede social: Soler 4932, piso 1°, departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 193 Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67039/23 v. 28/08/2023

**CONSTRUCTORA DIRCONS S.A.**

CONSTITUCION. Socios: Martín DI SALVO BARSÍ, nacido el 3/5/1990, maestro mayor de obras, DNI 35168137, CUIL 20-35168137-4 y Antonela DI SALVO BARSÍ, nacida el 4/5/1988, Ingeniera Civil, DNI 33666286, CUIL 27-33666286-4, ambos solteros, argentinos, domiciliados en Necochea 1669, Olavarría, Prov. Bs As.- Instrumento de constitución: escritura número 230 del 3/8/2023, registro notarial 9 del Partido y Ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CONSTRUCTORA DIRCONS S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Beruti 3429, quinto piso, departamento "D". Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 1000000, dividido en 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nomina cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Martín Di Salvo Barsi: 5000 acciones y Antonela Di Salvo Barsi: 5000 acciones. Objeto: A) Compra, venta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. B) Construcción, mantenimiento y refacción de inmuebles en general, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. C) INVERSORA: Realizar operaciones de inversión en sociedades y proyectos relacionados con su objeto principal. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran del concurso público. D) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, licencias y mandatos relacionados con su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con matrícula habilitante. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o mas directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Martín Di Salvo Barsi; Directora Suplente: Antonela Di Salvo Barsi. Representación Legal: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: por aplicación del art. 284 ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 9 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 28/08/2023 N° 67283/23 v. 28/08/2023

**DAR PRESTAMOS S.A.**

1) Escritura Nro. 101 del 03/08/23, Folio 276 CABA; 2) Gustavo Eduardo CAVALLO, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, nacido el 19/06/1975, DNI 24522422, CUIT 20245224223, domiciliado en calle Gelly y Obes 2220, piso 8 de CABA; Alejandro Juan CIFRE, argentino, soltero, Contador Público Nacional, nacido el 02/11/1974, DNI 24228103, CUIT 23242281039, domiciliado en Soler 4187 CABA; Jorge Alberto CAVALLO, argentino, viudo, Contador Público Nacional, nacido el 19/09/1949, DNI 7799218, CUIT 23077992189, domiciliado en Gelly y Obes 2220, piso 8 CABA; Alejandro Bruno ZAMBIANCHI, argentino, soltero, empresario, nacido el 25/07/1979, DNI 27284970, CUIT 20272849707, domiciliado en Avenida del Libertador 1717, Torre Eucalipto, piso 15, dpto. 3 Vicente López, Pcia. Bs. As.; Alfredo Antonio ZAMBIANCHI, argentino, casado, empresario, nacido el 25/07/1952, DNI 10328379, CUIT 20103283796, domiciliado en Del Prado 1371 Parque Leloir, Pcia. Bs. As.; Guillermo CASTRO KUBAT, argentino, casado, abogado, nacido el 28/12/1976, DNI 25677194, CUIT 20256771943, domiciliado en Lafinur 3260 piso 7 dpto. A CABA; Rodrigo SILVA NIETO, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 13/04/1958, DNI 11889368, CUIT

23118893689, domiciliado en la Rodríguez Peña 1875 piso 6 dpto. B CABA y Eliana Gabriela GONZALEZ, argentina, casada, Licenciada en Administración, nacida el 02/02/1984, DNI 30314232, CUIT 27303142326, domiciliada en De los Corales 58 Barrio Riberas 327 Puertos, Escobar, Pcia. Bs. AS. 3) plazo 30 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros o reunida en cualquier tipo de contrato de colaboración empresarial, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con garantía, incluso real, o sin ella, a corto o largo plazo, para la financiación de todo tipo de operaciones y negocios realizados o a realizarse, en favor, de personas o sociedades existentes o a constituirse y de cualquier tipo social. Otorgamiento de préstamos personales o de consumo, o para la adquisiciones de bienes registrables, con fondos propios, pagaderos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes o sin propósito específico, pudiendo incorporar la utilización de libretas o bonos de consumo privado, órdenes de compra, tarjetas cerradas y/o abiertas de compra o crédito y prepagas o de cualquier otra modalidad posible y otros instrumentos de compra o financiación inclusive electrónicos, utilizables ante comercios en general o adheridos a un sistema común dentro de los límites de la ley 25.065 o en redes electrónicas de cash in y cash out; actividades de factoring o leasing y la prestación de servicios relacionados con las actividades descriptas. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. Desarrollo y explotación de plataformas on line o en línea para la ejecución de las actividades de la sociedad por esta vía. b) Procesamiento: Procesamiento de cobranzas y pagos de todo tipo, para sí y por cuenta y orden de terceros, en forma directa o a través del uso de billeteras virtuales, plataformas o dispositivos de cualquier tipo, con herramientas de procesamiento propias o mediante convenios con terceros y mediante el uso de medios de pago masivos, de única vez, recurrentes, de débito en cuenta, medios físicos o cámaras de compensación; compensación electrónica, dentro del marco de las normas vigentes. Desarrollo de medios de pago de cualquier naturaleza y mecanismos de cobranza. Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Captura de transacciones sobre medios físicos o virtuales. Servicios electrónicos e informáticos. Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería. c) Mandataria y Servicios: Mediante la administración de activos de terceros en cualquiera de las posibilidades previstas por la ley vigente, gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación. La gestión de cobranza a terceros por la venta de productos o servicios de cualquier naturaleza sea esta de carácter regular, judicial o extrajudicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas, pago de servicios por cuenta y orden de terceros pudiendo operar con dinero efectivo, bienes o medios electrónicos. Prestación o comercialización por cuenta propia o de terceros de servicios de cualquier naturaleza pudiendo ser prestado por la sociedad o a través de terceros prestadores. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto; 5) Capital social: \$ 500.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosable de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN Gustavo Eduardo CAVALLO, suscribe 100.000 acciones ordinarias, Alejandro Juan CIFRE suscribe 50.000 acciones ordinarias, Jorge Alberto CAVALLO suscribe 50.000 acciones ordinarias, Alejandro Bruno ZAMBIANCHI 50.000 acciones ordinarias, Alfredo Antonio ZAMBIANCHI suscribe 50.000 acciones ordinarias, Guillermo CASTRO KUBAT suscribe 100.000 acciones ordinarias, Rodrigo SILVA NIETO suscribe 50.000 acciones ordinarias y Eliana Gabriela GONZALEZ suscribe 50.000 acciones ordinarias; 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente del directorio. Sin Sindicatura; 8) Cierre: 31/12 de cada año; 9) Presidente: Alejandro Bruno ZAMBIANCHI DNI 27284970 y Gustavo Eduardo CAVALLO DNI 24522422, como director suplente; todos con domicilio especial en Gelly y Obes 2220, piso 8 CABA; 10) SEDE SOCIAL: Gelly y Obes 2220, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 1979 Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67290/23 v. 28/08/2023

### **EXPERIENCES AT SCALE S.A.**

Accionistas: Irasema VAZQUEZ CANO, mexicana, soltera, 18/8/1984, Pasaporte Mexicano Pasaporte N08101143, contadora pública, domicilio: PH Vista Marina, Apartamento 26B, Av Balboa, Corregimiento Bella Vista, Panamá, SUSCRIBE 195.000 ACCIONES; y José Alberto FABREGA MANTICA, panameño, casado, 10/5/1981, pasaporte panameño PA0895128, empresario, domicilio: PH Murano, Apartamento 36A, Costa del Este, Panamá, SUSCRIBE 105.000 ACCIONES. Fecha de constitución: 23/8/2023. Plazo: 30 años. Denominación: EXPERIENCES AT SCALE SA. Sede social: Zapiola 4248, piso 1, depto D CABA. Objeto: a) COMERCIO: comprar, vender, alquilar distribuir, importar, exportar y cualquier otra forma de comercialización, de carácter minorista y/o mayorista, de todo tipo de equipos electrónicos, eléctricos, incluyendo sin que implique limitación alguna, equipos de computación, servidores, procesadores de altos volúmenes de datos, sus componentes, insumos, periféricos asociados y accesorios; b) SERVICIOS DE COMPUTACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS: prestación de servicios de procesamiento

electrónico de datos con equipos propios, alquilados, o de terceros; análisis, desarrollo e implantación de programas informáticos, aplicaciones para equipos móviles y todo tipo de software; asesoramiento y consultoría informática, investigación de sistemas; servicio de reparación y ensamblaje de cualquiera de los bienes mencionados en el apartado a) sean o no comercializados por la sociedad, pudiendo prestar el servicio independientemente de la comercialización de los mismos. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Capital: \$ 300.000, 300.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 100%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Agustín VILLALBA y DIRECTOR SUPLENTE: Daiana Andrea NUÑEZ. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1975  
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67250/23 v. 28/08/2023

### **EXPERIS S.A.**

CUIT 30-70972545-5, comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 22/08/2023, en virtud de la vista cursada por la IGJ en el Trámite Nº 9.580.191: 1) Se modificó el objeto social y se reformó el Artículo 3º del Estatuto: La Sociedad tiene por objeto prestar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, servicios empresariales vinculados con la creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, mejora, mantenimiento y adaptación de procesos, productos y servicios, especialmente los relacionados a la identificación y gestión de recursos humanos, el uso del conocimiento y la tecnología informática, tanto hardware como software. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y estos estatutos. 2) Se aprobó el texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2023  
Ines Goñi - Tº: 80 Fº: 753 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67404/23 v. 28/08/2023

### **FARMASSET S.A.**

CUIT 30-71488335-2. Por asamblea del 22/7/2023 designa directorio: Presidente: Ligia Eugenia Faerman, Director Suplente: Matias Ariel Faerman, quienes constituyen domicilio especial en La pampa 2875, piso 2, departamento M CABA y reforma art 4: aumenta el capital de \$ 100.000 a \$ 500.000. El capital quedo suscripto: Matias Ariel Faerman 350.000 acciones y Ligia Eugenia Faerman 150.000 acciones, todas de \$ 1 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/07/2023  
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67254/23 v. 28/08/2023

### **FLY NORTE S.A.**

Por escritura de fecha 17/08/2023 los conyuges en primeras nupcias Pablo URTUBEY, argentino, 25/7/1991, empresario, D.N.I. 44.411.664 y C.U.I.T. 20-44411664-2; Ángeles NOUGUES, argentina, 08/04/1992, empresaria, D.N.I. 36.865.253 y CUIT 27-36865253-4, ambos domiciliados en la calle Carlos Tejedor 424, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; e Ignacio Andrés MICHELENA COLLA, argentino, 12/12/1991, soltero, empresario, D.N.I. 36.480.237 y CUIT 20-36480237-5, domiciliado en Pacheco de Melo 2760, segundo piso, departamento 17, C.A.B.A.; constituyeron una sociedad denominada "FLY NORTE S.A.". que tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, así como la comercialización de boletos de transporte para satisfacer las necesidades de desplazamiento de los clientes; Asesoramiento y asistencia personalizada a los clientes, ofreciendo información detallada sobre destinos turísticos, opciones de transporte, requisitos de visado y cualquier otra información relevante para un viaje seguro y placentero; Organización, diseño, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior y/o de paquetes turísticos que abarquen transporte, alojamiento y actividades turísticas en diferentes destinos, proporcionando experiencias de viaje completas y personalizadas incluido el asesoramiento y asistencia personalizada a los clientes, ofreciendo información detallada sobre destinos turísticos, opciones de transporte, requisitos de visado y cualquier otra información relevante para un viaje seguro y placentero; Reservas de hostería o alojamiento dentro y fuera del país; Reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales,

deportivos, artísticos o sociales; Servicios de seguros de viaje, brindando opciones de seguros que cubran aspectos como cancelaciones, asistencia médica y pérdida de equipaje, ofreciendo protección y tranquilidad a los clientes; Reservas, organización y ventas de charters o vehículos, traslados o tours, dentro y fuera del país, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, alquileres, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Para la realización del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto.- El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, en una o más veces, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550; y se suscribe de la siguiente manera Angeles Nougues suscribe 150.000 acciones o sea un capital de \$ 150.000; Pablo Urtubey suscribe 75.000 acciones o sea un capital de \$ 75.000 e Ignacio Andres Michelena Colla suscribe 75.000 acciones o sea un capital de \$ 75.000. PRESIDENTE: Pablo Urtubey; y Director Suplente: Ángeles Nougues. Los directores designados, aceptaron sus cargos constituyeron domicilio legal y especial en la sede social que se designa en la Avenida Cabildo número 30, cuarto piso, oficina 'D', C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.- Plazo de duracion: 30 años desde su inscripción .- Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 526  
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 66994/23 v. 28/08/2023

### GO COMMERCE S.A.

CUIT 30-71245565-5. Complementa TI 790/21 del 11-01-2021, TI 41769/21 del 17-06-2021 y TI 8554/22 del 21/02/2022. Por Acta de Asamblea del 18/04/2022 se resolvió: a) reconsiderar el aumento de capital aprobado por Acta de Asamblea del 11/12/2020 y aumentar el capital social de la suma de \$ 465.311 a \$ 1.098.901 mediante la emisión de 633.590 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1\$ valor nominal cada una y una prima de emisión de \$ 1.150,6792 por acción.- b) reconsiderar el aumento de capital aprobado por Acta de Asamblea del 31/3/2021 y aumentar el capital social de la suma de \$ 1.098.901 a \$ 1.198.901 mediante la emisión de 100.000 acciones con una prima de emisión de \$ 1.140,7352. c) reconsiderar el aumento de capital aprobado por Acta de Asamblea del 21/7/2021 y aumentar el capital social de la suma de \$ 1.198.901 a \$ 1.533.590 mediante la emisión de 334.689 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1\$ valor nominal cada una y una prima de emisión de \$ 526,5079.- c) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El Capital Social queda suscripto del siguiente modo: a) Damián Ángel HARBURGUER 8241 acciones, b) Sebastián NUÑEZ CASTRO, 8241 acciones, c) Julián LIENBERG. 8241 acciones, d) Raúl Edgardo OYARZUN, 2355 acciones, e) Fernando TAUSCHER, 2355 acciones, f) Rodolfo Eduardo THOMAS, 601 acciones y g) GEOPAGOS S: A, 1.503.556 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67037/23 v. 28/08/2023

### INTERMEPRO S.A.

CUIT 30-71031820-0. Comunica que por Asamblea del 9/8/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad: 1) ratificar los aumentos de capital, a saber: a) de \$ 25.000 a \$ 100.000 dispuesto por la Asamblea del 5/1/2015; b) de \$ 100.000 a \$ 360.000 dispuesto por la Asamblea del 10/3/2017; c) de \$ 360.000 a \$ 1.000.000 dispuesto por Asamblea del 27/10/2017; d) de \$ 1.000.000 a \$ 3.500.000 dispuesto por Asamblea del 26/10/2018; y e) de \$ 3.500.000 a \$ 7.500.000 dispuesto por Asamblea del 28/10/2019; Suscripción e integración: Adrián Gustavo Kolonski posee 33.825 acciones, que importan \$ 3.382.500 (45,1%); Luis Gonzalo Luoni posee 33.675 acciones, que importan \$ 3.367.500 (44,9%); Camila Luoni Romera posee 3.750 acciones, que importan \$ 375.000 (5%); y Federico Julián Kolonski posee 3.750 acciones, que importan \$ 375.000 (5%). 2) Reformar el Estatuto Social: a) el Art. 5° que queda redactado así: "CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS SIETE MILLONES QUINIENOS MIL (\$ 7.500.000), y está representado por SETENTA Y CINCO MIL (75.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal PESOS CIEN (\$ 100) por acción y con derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos de lo dispuesto por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del capital deberá ser elevado a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto a los sellos si correspondiere. Para el supuesto que la legislación vigente lo permitiere se deja establecido que las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas."; b) el Art. 9° (Garantía de los Directores); y c) el Art. 10° (Facultades del Directorio). 3) Trasladar la sede social de Migueletes 850, 10° piso,

Dto. "A" CABA, a Godoy Cruz 2980, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 17/08/2023 Reg. Nº 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67106/23 v. 28/08/2023

### **LA MERCED URB S.A.**

Constituida por escritura 236.- Esc. Virginia C. Olexyn titular Reg 79 CABA el 23/08/2023.- "LA MERCED URB SA". Socios: los cónyuges en primeras y segundas nupcias respectivamente, María Inés PINTOS, DNI 29.277.331, CUIT 24-29277331-1, nacida el 12/03/1982, contadora pública, domiciliada en Boulevard de Los Castaños 320, lote 365, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires; y Luciano Domingo MENDOLA, DNI 25.330.310, CUIT 20-25330310-8, nacido el 18/05/1976, arquitecto, domiciliado en José Murias 2244, Caseros, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos.- Domicilio CABA. 30 años desde inscripta. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de una obra edilicia que tendrá lugar en el inmueble sito en la Avenida Nazca 1930, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y, asimismo, en cualquier otro inmueble - sea que resulte o no lindero al aquí individualizado-, que en el desempeño de su objeto la sociedad comercial así lo disponga; ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 2) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías; y 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital \$ 300.000, representado por 300.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Maria Ines Pintos 150.000 acciones que representan \$ 150.000; y Luciano Domingo Mendola 150.000 acciones que representan \$ 150.000. Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Diego David CELIZ, argentino, DNI 28.467.730, CUIT 20-28467730-8, soltero, nacido el 25/12/1980, empleado, domiciliado en Arana Goiri 700, Villa Independencia, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Suplente: José Ángel GOMEZ BENITEZ, paraguayo, DNI 92.983.367, CUIT 20-92983367-9, soltero, nacido el 09/07/1973, empresario, domiciliado en Don Segundo Sombra 1738, Paso del Rey, Moreno, provincia de Buenos Aires; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30/06. Sede: Potosi 4428 piso 7 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67390/23 v. 28/08/2023

### **LACIPC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71435756-1. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de agosto de 2023 se resolvió (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y el comienzo del proceso de liquidación en los términos del artículo 94 inc. 1 de la LGS (ii) Modificar el estatuto social en su artículo 1 a fin de incluir el término "en liquidación", el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "LACIPC ARGENTINA S.A. En liquidación" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en todo el país" (iii) designar al Sr. Sebastián Aljanati como liquidador titular y Lorena Claudia Cipolla como liquidador suplente. Los liquidadores designados constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/08/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67458/23 v. 28/08/2023

**MUSIC CITY S.A.**

Por Escritura del 23/8/2023 al F° 691, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Alejandro Fabián GARCIA, 15/2/1968, soltero, DNI 20.022.949 y Lorena Elizabeth GARCIA, 11/10/1971, casada, DNI 22.498.385, ambos en Ruta 52 Km 33,5, Canning, Ezeiza, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes.- 2) "MUSIC CITY S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, representación, comercialización, administración de todo tipo de instrumentos musicales, artículos electrónicos, sus partes, materias primas, productos y subproductos, repuestos, insumos, accesorios y componentes. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto. 4) \$ 10.000.000.- 5) Presidente: Alejandro Fabián GARCIA. Directora Suplente: Lorena Elizabeth GARCIA, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en México 871, piso 8°, oficina "33", CABA. 9) Suscripción: Alejandro Fabián GARCIA suscribe 5.000 acciones y Lorena Elizabeth GARCIA suscribe 5.000 acciones; total de 10.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 691 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67296/23 v. 28/08/2023

**NELJUL S.A.**

CUIT 30-69968507-7 Por acta del 31/03/23 Reforma Artículo Tercero quedando el mismo: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos para la cría engorde o invernada de ganado vacuno ovino porcino equino y cabañero para la cría de toda especie de animales de pedigrí y para tambos. Producción de toda especie de cereales oleaginosas coníferas forrajeras algodonerías fibrosas tabacaleras yerbateras y te explotaciones frutícolas forestales avícolas y de granja. Reproducción y cría de caballos Pura Sangre de carreras, competitivos y equinos de toda raza desarrollo de la actividad del turf y en particular la de propiedad arrendamiento entrenamiento y competencia de caballos de carreras compra venta importación exportación de caballos pura sangre de carreras sus insumos y productos necesarios para su desarrollo producción de reproductores aplicación de biotecnología y genética animal inseminación artificial venta de semen y embriones de dichos equinos. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/03/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67421/23 v. 28/08/2023

**ONETIME LOGISTICS S.A.**

1) 14/08/2023 2) Ricardo Lionel MIDDLETON, DNI 16.844.868, argentino, nacido el 26/11/1964, CUIT 20-16844868-7, divorciado, empresario, domiciliado en la calle Rawson 2783, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Wray MIDDLETON, DNI 14.418.015, argentino, nacido el 25/02/1961, CUIT 20-14418015-2, soltero, empresario, domiciliado en la calle Paraguay 783 piso 1 departamento "C", CABA. 3) "ONETIME LOGISTICS S.A." 4) Sede social: Paraguay 1225, piso cuarto, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de comercio exterior a las siguientes actividades: a la confección y tramitación de despachos de aduana, la emisión de documentos de transporte nacionales e internacionales de pasajeros, operador de depósitos fiscales y/o zonas francas, tanto nacionales como internacionales, permisos de embarques, transporte de cargas, encomiendas y correspondencia y/o de líneas de transporte aéreo, marítimo, fluvial y/o terrestre, nacional o internacional, agente consolidador y desconsolidador, todo dentro del marco de leyes del país y normativas reglamentarias que regulen las actividades societarias, a la importación y exportación de mercaderías, compraventa, proveedora, contratista, estibadora. Asimismo la sociedad podrá actuar como estudio y agente de transporte aduaneros, agente I.A.T.A., podrá efectuar contrataciones de seguros de todo tipo y estilo, administradores de buques y de las tramitaciones de servicios para el cumplimiento de las actividades mencionadas ante organismos públicos y privados. También podrá llevar a cabo actividades de trading como parte de sus operaciones comerciales. Dichas actividades en caso de que requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante 7) Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso valor nominal con derecho a un voto por acción. Ricardo Lionel MIDDLETON, suscribe QUINIENTOS MIL (500.000) acciones; y Alejandro Wray MIDDLETON, suscribe QUINIENTOS MIL (500.000) acciones.- 8) A cargo de

un directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 30 de NOVIEMBRE de cada año. 11) Se designa para integrar el directorio a PRESIDENTE: Ricardo Lionel MIDDLETON y como DIRECTOR SUPLENTE a Alejandro Wray MIDDLETON y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº465 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 28/08/2023 Nº 67449/23 v. 28/08/2023

### **RUMA32 S.A.**

Por Escritura Pública 656 del 18/08/2023 se constituyó RUMA32 S.A. 1 Socios: Sebastián RUSSO, argentino, comerciante, nacido el 27/8/1994, soltero, DNI 38536108, CUIT 20385361085, domiciliado en Tobas 3531, CABA; y Carlos Daniel RUSSO, argentino, comerciante, nacido el 13/4/1969, casado, DNI 20891193, CUIT 20208911938, domiciliado en Unidad Funcional 315, Almafuerde 3901, Country Club Banco de la Provincia de Buenos Aires, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia. Bs. As.; 2 Denominación: RUMA32 S.A.; 3 Sede Social: Tobas 3531, CABA; 4 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, armado y reparación de calzado, b) diseño de modelos, calzado especial, ortopédico, plantillado y todo tipo de calzado en general; c) importación, exportación, compraventa al por mayor y por menor, venta en consignación y por comisión de todo tipo de calzados. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, con-traer obligaciones y realizar todos los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-. 5 Capital social: \$ 200.000 representado por 2.000 acciones de \$ 100 cada una valor nominal: 1.000 acciones Sebastian Russo y 1.000 acciones Carlos Daniel Russo; 6 La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: PRESIDENTE: SEBASTIAN RUSSO; DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS DANIEL RUSSO, ambos con domicilio especial en la sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 30 años; 10 Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 656 de fecha 18/08/2023 Reg. Nº 16

Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67240/23 v. 28/08/2023

### **SALUD CON CIENCIA S.A.**

Por Escritura del 18/8/23, Fabián Héctor SALDANIO, 5/1/66, DNI 17788700 divorciado, empresario, Goncalvez Díaz 1046, PB, CABA, Raúl CARRIL, 7/5/62 DNI 14619895, casado, contador público, Iberá 4356, CABA, Victoria Mariel MANCINI, 17/12/70, DNI 21888079, casada, mediadora/conciliadora, Iberá 4325, CABA, Mariela Vanina AVILA, 21/1/75, DNI 24406057, soltera, contadora pública, Rodolfo Diéssel 280, Libertad, Pcia Bs As y María Florencia FUENTES, 13/10/90, DNI 35366208, soltera, empresaria, Eustaquio Frías 24, Piso 3, Dto B, CABA, todos argentinos;"SALUD CON CIENCIA SA"; 30 años; La administración y dirección técnica de los establecimientos prestadores de servicios médicos, en relación al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de patologías diversas, especialmente aquellas del sistema osteo-mio articular. La comercialización de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control del gasto médico. Prestación de servicios médicos con carácter integral a empresas e institutos médicos de carácter público o privado. Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares. Prestación de servicios médicos especializados en medicina del trabajo, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que requiera servicios de medicina laboral. Operar como hospital de día, centro de consultas médicas para asistencia, diagnóstico, laboratorio químico y tratamiento ambulatorio o con internación de pacientes propios y/o de obras sociales. Prestar y desarrollar el Servicio de Telemedicina/Telediagnóstico, o cualquier otro que se implemente en el futuro. Organización y exploración de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales a particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles, dotada o no de equipos de cuidados intensivos y/o equipos de unidad coronaria u otros elementos técnicos para la atención de pacientes. Prestación de servicios de ambulancias a pacientes externos o internos, atención de traslados para afiliados de obras sociales e instituciones de atención médica pública o privada, atención de emergencias médicas, urgencias y evaluaciones domiciliarias, control de ausentismos a través de medios de transporte propios o de terceros. Alquiler compra, venta, importación o exportación de equipos médicos. Compra, venta, permuta, distribución, consignación, exportación, importación, comisión, elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción

de insumos hospitalarios, productos farmacéuticos, especialidades medicinales, odontológicas, medicamentos para uso humano, antibióticos, productos químicos, vacunas, sueros, plasma, sustancias químicas, medicas, antibióticos, vitaminas, preparados farmacéuticos para uso médico y todo otro producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados. La compra, venta, arrendamiento, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de instrumentos, accesorios, aparatos y aditamentos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o computacionales para uso medicinal y que se relacionen directa o indirectamente con el presente objeto social. Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación a quienes lo soliciten. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y/o disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de productos, fábricas o de comercios, nombres o designaciones de productos, fábricas o de comercios, y/o marcas distintivas, ya sean propias o de terceros, como también, de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. La prestación de servicios técnicos en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización y desarrollo de proyectos, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática, auditoría clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales médicos; \$ 1.000.000, 100000 acciones de \$ 10; Fabián Raúl CARRIL, suscribe 40000 Acciones, Héctor SALDANIO y Victoria Mariel MANCINI, suscriben 25000 Acciones c/u, Mariela Vanina AVILA y María Florencia FUENTES, suscriben 5000 acciones c/u; 31/07; PRESIDENTE: Fabián Héctor SALDANIO; DIRECTOR SUPLENTE: Victoria Mariel MANCINI, fijan domicilio especial en la Sede Social: Joaquín V González 1764, Dto B2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1528  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67457/23 v. 28/08/2023

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### CAZA MONEDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2023. 1.- DEILLER LEANDRO GUEVARA TORRES, 06/11/1998, Soltero/a, Venezuela, COMERCIANTE/ESTUDIANTE, MARCELO T DE ALVEAR 1270 piso 5 B RETIRO, DNI N° 95844953, CUIL/CUIT/CDI N° 20958449535, DELVER ALEJANDRO GUEVARA TORRES, 14/09/1991, Soltero/a, Venezuela, LICENCIADO LETRAS MENCION HISTORIA DEL ARTE, MARCELO T DE ALVEAR 1270 piso 5 RETIRO, DNI N° 96160451, CUIL/CUIT/CDI N° 20961604517, . 2.- "CAZA MONEDA SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1270 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: DEILLER LEANDRO GUEVARA TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1270 piso, CPA 1058, Administrador suplente: DELVER ALEJANDRO GUEVARA TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad

de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1270 piso, CPA 1058; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2023 N° 67012/23 v. 28/08/2023

### **STYLOFEST S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/05/2023. 1.- ESTER NOEMI RODRIGUEZ, 11/09/1973, Soltero/a, Argentina, AMA DE CASA, VICTOR HUGO 1597 piso PB LANÚS, DNI N° 23563368, CUIL/CUIT/CDI N° 27235633685, SERGIO EDUARDO FIGUEROA, 03/01/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, VICTOR HUGO 1597 piso PB LANÚS, DNI N° 24964371, CUIL/CUIT/CDI N° 20249643719, . 2.- “STYLOFEST SAS”. 3.- SANTIAGO DEL ESTERO 486 piso 4 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 169024. 7.- Administrador titular: ESTER NOEMI RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CANDELARIA 190 piso PB B, CPA 1407 , Administrador suplente: SERGIO EDUARDO FIGUEROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTIAGO DEL ESTERO 486 piso 4 0, CPA 1075; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2023 N° 67011/23 v. 28/08/2023

### **VALORAR ESTUDIO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/02/2023. 1.- NANCY ESTHER MENDOZA, 13/06/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 369 1395 piso BERAZATEGUI, DNI N° 30774963, CUIL/CUIT/CDI N° 27307749632, BRUNO LEANDRO GALLEN, 16/03/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 369 1395 piso BERAZATEGUI, DNI N° 23904220, CUIL/CUIT/CDI N° 20239042202, . 2.- “VALORAR ESTUDIO SAS”. 3.- GARCIA MARTIN AV. 612 piso 6 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: NANCY ESTHER MENDOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA MARTIN AV. 612 piso 6 E, CPA 1268 , Administrador suplente: BRUNO LEANDRO GALLEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad

de Buenos Aires, GARCIA MARTIN AV. 612 piso 6 E, CPA 1268; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2023 N° 67013/23 v. 28/08/2023

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGENCIA PAMPA S.R.L.

Complementa edicto TI 59413/23 del 02/08/23. El nombre completo de los socios es Martín Alejandro GUZMAN y Aldana Melisa FORTE. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/07/2023 ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67389/23 v. 28/08/2023

### ALBREM S.R.L.

Elmer RIOJA AMPUERO, 7/4/79, DNI. 94216680, GERENTE, Magaly OROZCO ROJAS, 5/4/88, DNI. 94543027, AMBOS SOCIOS, bolivianos, casados, empresarios, domicilio real Toledo 1081, Quilmes, Provincia Buenos Aires, y especial en la SEDE SOCIAL: Av.Rivadavia 3466,2° piso, Unidad 5, CABA. 1.30 años. 2.\$ .300.000, dividido en 300.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Elmer RIOJA AMPUERO: 270.000 cuotas, y Magaly OROZCO ROJAS: 30.000 cuotas. 3.OBJETO: Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, construcción en seco y en containers, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de Constitución 265 del 23/8/23.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/08/2023 N° 67442/23 v. 28/08/2023

### ÁNIMA ROPA ESCOLAR S.R.L.

Rectifica aviso N° 65930/23 del 23/08/2023. CIERRE EJERCICIO: 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67360/23 v. 28/08/2023

### BARBERIA ECHEVERRIA S.R.L.

Constitucion 17/08/2023. Roger Alejandro MARTINEZ FIGUERA, venezolano, soltero, peluquero, nacido 23/06/1994, dni 95921376, cuil 20959213764, domicilio Teodoro Garcia 2373, 1B, CABA y Pablo Angel ELIA, arg, soltero, abogado, nacido 23/06/1994, dni 31009362 cuil 23310093629, domicilio El Metodo 1819, Dpto 2, caba; Sede social: Echeverria 2489, caba. Domicilio electronico: bacanecheverria@gmail.com. Duracion: 30 años. Objeto: la realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) PELUQUERIA Y BARBERIA: Podrá brindar servicios de corte y emprolijamiento de pelo y de la barba, peinado, lavado, secado, alisado, del pelo, coloración, tintura de cabello, manicuría y pedicuría; cosmetología, maquillaje, depilación y toda actividad compatible, afín o conexas con el ramo del mejoramiento de la presencia y estética personal relacionado con el objeto principal.- Asimismo podrá comercializar productos cosméticos y merchandising siempre vinculados al objeto principal.- Administración y representacion: 1 o mas gerentes, socios o no. Representación: Gerente: Roger Alejandro Martinez Figuera, acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Roger Alejandro Martinez Figuera 250.000 cuotas sociales que representan 250.000 votos y Pablo Angel ELIA 250.000 cuotas sociales que representan 250.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. capital: \$ 500.000, 1 peso

cada una de valor nominal. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 1250.

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67403/23 v. 28/08/2023

### **BIQUI S.R.L.**

CUIT 30-71715235-9. Por Reunión de Socios del 02/12/2022 se aumentó el capital social de \$ 4.000.000 a \$ 10.000.000 y se reformó el artículo 4 del contrato social: "CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MILLONES, dividido en UN MILLON de cuotas sociales de un valor nominal de pesos DIEZ cada una, con derecho a UN voto cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/12/2022

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67459/23 v. 28/08/2023

### **CHITA PACK S.R.L.**

33-71575307-9 Por Resolución Judicial de fecha 11/11/2021 recaída en autos "RODRIGUEZ EIRING, ALDO HORACIO Y OTROS S/SUCESION AB-INTESTATO", (Expte. 014929/2019), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 58 se ordenó la inscripción de la adquisición por el Sr. Rubén Alejandro Bouza de 50.000 cuotas de la Sociedad que fueran de titularidad del Sr. Aldo Horacio Rodríguez Eiring. Por instrumento privado de fecha 16/08/2023, el Sr. Rubén Alejandro Bouza cedió al Sr. Javier Pérez Núñez 35.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Composición resultante del capital social: Capital Social: \$ 100.000,00. Rubén Alejandro Bouza: 65.000 cuotas. Javier Pérez Núñez: 35.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 16/08/2023

Juan Manuel Diez - T°: 80 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67350/23 v. 28/08/2023

### **COMPA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por Escritura del 23/8/2023 al F° 685, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Pablo Ramón VERA PALACIO, 28/4/1982, DNI 94.653.277, Brumania 249, Bella Vista, Pcia. Bs.As. y Luis Antonio VAZQUEZ GARAY, 12/6/1985, DNI 94.563.546, Río Tercero 13, Bella Vista, Pcia.Bs.As., paraguayos, solteros, comerciantes.- 2) "COMPA CONSTRUCCIONES S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Pablo Ramón VERA PALACIO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Parera 154, planta baja, CABA.- 9) Suscripción: Pablo Ramón VERA PALACIO 5.000 cuotas y Luis Antonio VAZQUEZ GARAY 5.000 cuotas; total de 10.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67298/23 v. 28/08/2023

### **ESSE VITA GROUP S.R.L.**

1) Micaela Giselle MAIO, argentina, 07/07/1998, DNI 41.396.333, CUIT 27-41396333-3, comerciante, soltera, Intendente Ballester 2931, San Martín, Provincia Bs.As; Jonathan Ezequiel ROTELA ,argentino, 24/07/1992, DNI 36.951.234, CUIT 20-36951234-0, comerciante, soltero, Lincoln 3694, Piso 6°, San Martín, Provincia Bs.As. 2) 22/08/2023; 3) "ESSE VITA GROUP SRL"4) DR. LUIS BELAUSTEGUI 4978 CABA. 5) Operaciones relacionadas con la actividad financiera mediante el aporte de capital, otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía de cualquier especie; compra venta y negociación de títulos, acciones, obligaciones y cualquier otro valor mobiliario. Dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a título oneroso. Servicios

de consultoría económica financiera, siendo desarrolladas por profesionales con título habilitante, las actividades que así lo requieran. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526. 6) 30 años. 7) \$ 600.000.- divididos en 60.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: Maio 6.000 y Rotela 54.000.- 8) Gerente: Jonathan Ezequiel ROTELA acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1168 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1922 CABA  
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67059/23 v. 28/08/2023

### **ESTUDIO JMPH S.R.L.**

Complemento aviso publicado en fecha 07/07/2023 T.I. N° 51725/23 por escritura publica N° 357 del 17/08/2023 se modifico por homonimia la denominación de ESTUDIO AS S.R.L. a ESTUDIO JMPH S.R.L.. Se reformo articulo 1°. Se modifico el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión y no limitan su responsabilidad profesional al tipo social escogido.- Se reformo el articulo 3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 982

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67108/23 v. 28/08/2023

### **FEROS CONSULTING GROUP S.R.L.**

Esc.N° 184 del 22/8/2023 Reg 1565 CABA, Socios: 1) Hernán TORO, argentino, nacido el 7/5/1979, casado en primeras nupcias con Silvia Beatriz Marrari, DNI. 27.120.943, CUIT. 20-27120943-7, empleado, domiciliado en Peribebuy 1123, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 2) Martín Ignacio FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 26/2/1979, divorciado de sus primeras nupcias con Nancy Verónica Defeo, DNI. 22.080.077, CUIT. 20-22080077-7, empleado, domiciliado en Sanabria 3049, décimo piso, CABA. Denominación: FEROS CONSULTING GROUP SRL. Sede: calle Sanabria 3049, décimo piso, CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios en asesorías y consultorías financieras, elaboración de proyectos, estudios financieros, elaboración y presentación de informes; prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación, brindar charlas, talleres de formación y entrenamiento; efectuar contrato civiles y comerciales con entidades públicas o privadas, personas, instituciones, fundaciones, etc; y prestar servicios de auditoría.- Capital Social: \$ 3.000.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Hernán TORO, suscribe 1.500 cuotas; y Martín Ignacio FERNÁNDEZ, suscribe 1.500 cuotas.- Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Gerente: Hernán TORO y Martín Ignacio FERNÁNDEZ, quienes actuarán en forma indistinta, aceptan los cargos, constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Sanabria 3049, décimo piso, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Esc.N° 184 del 22/8/2023, Reg. 1565, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1565  
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67304/23 v. 28/08/2023

### **GESTION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS S.R.L.**

Constitución: Escritura 479 del 24/08/2023, folio 1461, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Ramiro Tomas Szyjka, DNI 36.823.844, 31 años y 2) Julian Alberto Szyjka, DNI 40.259.724, 26 años; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Saenz Peña 977, Loc y Pdo de Tigre, Prov. de Bs As. Denominación: GESTION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, referido al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, incluyendo la implementación de programas de teletrabajo por medios manuales, mecánicos o electrónicos; b) Administrar y

coordinar la prestación de los servicios descriptos, contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sean necesarias. Las actividades descriptas precedentemente no están alcanzadas por las prescripciones de la Ley 20.488 y Ley 21.839. La sociedad no realizará actividades de incumbencia profesional de abogados y profesionales en ciencias económicas. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Ramiro Tomas Szyjka: 20.100 cuotas; Julian Alberto Szyjka: 9.900 cuotas. Gerente: Ramiro Tomas Szyjka, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Elcano 2849 Piso 7 depto D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 479 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1017 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67308/23 v. 28/08/2023

### **GRUPO GERACUAS S.R.L.**

Por Escritura del 23/8/2023 al F° 688, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Verónica Lorena ORELLANA, 5/11/1979, DNI 27.684.055 y Gustavo Gerardo de OLIVERA, 20/5/1986, DNI 31.572.300, ambos en Coronel Juan M. Thorne 1603, Ituzaingó, Pcia.Bs.As., argentinos, casados, comerciantes.- 2) "GRUPO GERACUAS S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: dedicarse al desarrollo de todo tipo de obras públicas o privadas nacionales, provinciales y municipales lo cual implica: estudio, diseño, planeación, contratación, construcción, dirección, proyecto, gerenciamiento, ejecución y refacción de las mismas, como así también demolición, reparación y reciclaje; ejecutar, dirigir y administrar obras civiles, sanitarias y eléctricas a nivel terrestre, fluvial y/o marítimo, incluyendo durmientes de hormigón y cualquier elementos ferroviario, construcción vial y servicios conexos. INMOBILIARIOS: Desarrollo y asesoramiento en la ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones pudiendo actuar como fiduciaria. Comercialización, explotación y administración de todo tipo de inmuebles propios o ajenos. COMERCIALES: compraventa, fabricación, importación y exportación de materiales para la construcción urbana, rural y vial; todo tipo de productos de hormigón incluidos adoquines, alcantarillas y caños de todo tipo; materiales habituales de corralón, ferretería, herramientas, materiales, e insumos y equipamientos de la industria de la construcción incluidos los elementos de protección personal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Sin perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Verónica Lorena ORELLANA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/7.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Humberto Primo 985, piso 8°, oficina "3", CABA.- 9) Suscripción: Verónica Lorena ORELLANA 5.000 cuotas y Gustavo Gerardo de OLIVERA 5.000 cuotas; total de 10.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67297/23 v. 28/08/2023

### **HAPPY LIFE COMPANY S.R.L.**

Se complementa edicto del 07/08/2023 N° 60656/23. Suscripción Cuotas: Julieta Giselle GÓMEZ 100.000.- y Antonella Solange GÓMEZ, 100.000.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/07/2023 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67427/23 v. 28/08/2023

### **HS INTEGRAL S.R.L.**

CUIT 30-71125294-7. Instrumento privado del 10/08/23 Néstor Marcelo Ruspini cede la totalidad de sus cuotas social 25.000 de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, a Roberto José María Krivokapich, DNI 12.929.388 la cantidad de 22.500 cuotas y a Beatriz Virduci, DNI 6.537.521, la cantidad de 2.500 cuotas. Suscripción: Krivokapich 22.500 cuotas y Virduci 2.500 cuotas. Por reunión de socios del 11/08/23 resuelven: a) reformar el art 4 del contrato social, b) Renuncia al cargo de gerente Néstor Marcelo Ruspini y c) trasladar la sede social a San Antonio 921 CABA. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 11/08/2023 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67305/23 v. 28/08/2023

**IGONT S.R.L.**

TI 40052/23. Desde el 31/05/2023 al 01/06/2023. Se rectifica la publicación original porque se modifica el artículo tercero, eliminándose las palabras: telas, maquinaria textil. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 193

Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67038/23 v. 28/08/2023

**JAMS AGENCY S.R.L.**

Constituida por esc 153 Folio 357 Registro 1079 CABA del 23/8/2023. Socios: Juan Martin GERMANO, diseñador, 39.917.586, 5/12/1996, Antonino M Ferrari 1037 CABA, 95% Capital y Mercedes MUÑIZ RODRIGUEZ, psicóloga, 39.185.918, Cuit 22/7/1995, Azara 355, Piso 8, depto B CABA, 5% del Capital ambos argentinos y solteros. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Objeto: La provisión, asesoramiento y venta de servicios tecnológicos y de Hosting, dominios de Internet, hospedaje de aplicaciones, consultoría y conectividad. Comercialización de hardware informático, desarrollo y creación de aplicaciones informáticas, servicios de consultoría tecnológica.- Cierre ejercicio: 31/12 .Sede Social: Antonino M Ferrari 1037 CABA Gerente: Juan Martin GERMANO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67426/23 v. 28/08/2023

**K&H LATAM CONSULTORES S.R.L.**

Complementa edicto 57881/23 del 27/07/2023. Por escritura 607 del 24/08/2023 se otorgó escritura rectificatoria debido a que por un error involuntario se consignó erróneamente el CUIT de Ezequiel Klimovsky siendo el correcto 20-14315046-2

Autorizado según instrumento público Esc. N° 607 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67024/23 v. 28/08/2023

**LA CORNELLANA S.R.L.**

Instrumento privado 01/08/2023 1) Andrea Rita Godino, argentina, nacida el 9/1/ 1978, DNI 26.257.743, CUIT 27-26257743-6, contadora pública, casada, domiciliada en Pedro Goyena 1416, 6to Piso CABA y Angelina Boldu Sanou, nacida 10/02/1954, DNI 92.436.600, CUIT 27-92.436.600-7, casada, empresaria, domiciliada en Metan 3810 CABA; 2) 30 años desde inscripción IGJ 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a la comercialización, fabricación, producción, transformación, elaboración, importación, exportación envasado, compra, venta, importación, exportación y consignación de cualquier envase, producto y/o artículo de cartón, papel plástico, de aluminio y de cualquier otro material y de toda clase de materia prima y elementos químicos, sintéticos o naturales u otras fibras. Producción de elementos para el acondicionamiento y empaque de productos. Asimismo, podrán realizar tareas de importación, exportación, compra y venta de las maquinarias para la fabricación. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 5000 de \$ 100 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Andrea Rita Godino 2500 cuotas sociales y Angelina Boldu Sanou 2500 cuotas sociales. 5) Cierre: 30/06 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: Andrea Rita Godino acepta el cargo y constituye domicilio especial en Balbastro 894, CABA 8) Balbastro 894, CABA Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 01/08/2023

Carlos Javier Alvarez Blanco - T°: 74 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67062/23 v. 28/08/2023

**LATIN LOVER S.R.L.**

Acto Privado del 24/8/2023: José Miguel SAN MARTIN, argentino, soltero, comerciante, 8/4/88, DNI 33.090.890, Av. San Martín 2320 Vaquero La Caldera, Provincia Salta; Daniel CABRERA ROSALES, paraguayo, casado, comerciante, 10/12/90, DNI 94.748.274, La Niña 405, Rebeca San Luis, Provincia Salta. LATIN LOVER S.R.L. 30 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de bebidas con o sin alcohol, productos alimenticios en general, electrodomésticos, artículos de electrónica y juguetería. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Daniel CABRERA ROSALES con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: CORRIENTES 2294 Piso 2º Oficina 11 de CABA.

Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 24/08/2023

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67114/23 v. 28/08/2023

**LEGENDTECH S.R.L.**

Los socios: Mateo GARCIA MIRABELLI, C.U.I.L. 20427243517, soltero, estudiante, DNI 42.724.351, nacido el 15/07/2000, domiciliado en avenida Pueyrredón 662, piso 3º, CABA y Ezequiel GARCIA MIRABELLI, C.U.I.L. 20239034781, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Micaela Elizabeth González, según sentencia judicial de divorcio del 16/10/2018, DNI 23.903.478, nacido el 30/03/1974; domiciliado en Tucumán 1609, Lanús, provincia de Buenos Aires.- Ambos argentinos; 1. Fecha constitución: 23/08/2023, escritura 126, folio 514, Registro Notarial 1130; 2. Denominación: LEGENDTECH S.R.L. 3. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro del país y en el extranjero a operaciones de importación y exportación; 4. Plazo duración: 30 años desde inscripción en I.G.J.; 5. Capital social: \$ 1.000.000; 6. Administración estará a cargo del gerente designado, por el plazo que dure la sociedad. El USO DE LA FIRMA SOCIAL será el gerente designado; Gerencia: Se designa a Mateo García Mirabelli, único gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 7. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Las cuotas son suscriptas por Mateo García Mirabelli, suscribe 80 cuotas de diez mil pesos VN cada una, es decir la suma de \$ 800.000 que representan el 80% de participación y Ezequiel García Mirabelli suscribe 20 cuotas de diez mil pesos VN cada una, es decir la suma de \$ 200.000 que representan el 20% de participación.- 8.- Sede social: Lavalle 1118, piso 1º, departamento "B", C.A.B.A.; 9.- Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado por escritura constitución referida.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67025/23 v. 28/08/2023

**MAFIJO S.R.L.**

Esc. 277 del 24/08/2023, Reg. 603 CABA, se constituye MAFIJO SRL. Socios: Diego Manuel RIO, DNI 21.587.390, argentino, nacido el 13/05/1970, casado, martillero público; y, María Florencia MARTINEZ CAMERA, DNI 25.568.263, argentina, nacida el 10/12/1976, casada, licenciada en economía empresarial, ambos domiciliados en Teodoro García 1947 piso 8 CABA. Duración: 30 años. Objeto: explotación de garajes y playas de estacionamiento, realizar toda clase de negocios inmobiliarios, compra-venta y administración de bienes inmuebles, construcciones por cuenta propia o ajena; pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines ejercer sin limitación alguna actividades comerciales, industriales y/o financieras, incluyendo importaciones y exportaciones, aceptar y cumplir mandatos, formar parte de otras sociedades o crear subsidiarias.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Diego Manuel RIO suscribe 450.000 cuotas por \$ 450.000 y María Florencia MARTINEZ CAMERA suscribe 50.000 cuotas por \$ 50.000 Integran el 25%. Gerente: Diego Manuel RIO. Acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Villanueva 1334 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 603

Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67251/23 v. 28/08/2023

**MAHGO S.R.L.**

Por esc. 95 del 04/07/2023 reg. 193 CABA. 1) Socios: Alejandro Guillermo SCIOTTI, argentino, nacido el 25/7/1984, DNI 31.051.089, CUIT 20-31051089-1, soltero, abogado, con domicilio real en Donado 1655, 5º, departamento 5, CABA; Hernán Jorge VALLARINO, argentino, nacido el 10/4/1974, DNI 23.904.883, CUIL 20-23904883-9, soltero, empleado, con domicilio real en Mansilla esquina Callao, La Co-marca, Lote 322, Gral. Pacheco, Provincia de Bs

As; Sebastián PÉREZ ESCOBAR, argentino, nacido el 16/11/1974, DNI 24.229.441, CUIT 20-24229441-7, soltero, abogado, con domicilio real en Arenales 1250, Vicente López, Provincia de Bs As; Paula FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, española, nacida el 19/08/1986, DNI 92.843.177, CUIT 27-92843177-6, soltera, docente, con domicilio real en Av. Libertador 6506, 5° A, de CABA; Carlos Fernando RODRIGUEZ, argentino, nacido el 15/6/1975, DNI 24.539.512, CUIT 20-24539512-5, divorciado en primeras nupcias con Rocío Franco, comerciante, con domicilio real en San Luis 2723, PB "B", Mar del Plata, General Pueyrredón, Provincia de Bs As; Herald Enrique CAYUQUEO, argentino, nacido el 31/5/1986, DNI 32.358.250, CUIT 20-32358250-6, casado en primeras nupcias con Gabriela Inés Miño, empleado, con domicilio real en Morelli 3775, Villa Luzuriaga, La Matanza, provincia de Bs As; Gabriel Leonardo FERNANDEZ, argentino, nacido el 15/2/1971, DNI 21.961.128, CUIT 20-21961128-6, soltero, empleado, con domicilio real en Av. Luis María Campos 317, 1° A, de esta ciudad; Gerardo Darío VÁZQUEZ, argentino, nacido el 14/10/1974, DNI 24.228.678, CUIT 20-24228678-3, casado en primeras nupcias con Marcela Andrea Tolosa, comerciante, con domicilio real en Croce 2456, Mar del Plata, General Pueyrredón, Provincia de Bs As; Analía Soledad FERNÁNDEZ VIÑA, argentina, nacida el 10/5/1982, DNI 29.502.771, CUIT 27-29502771-7, soltera, docente, con domicilio real en Arribeños 2918, 2° B, CABA; y Hernán Javier VAZQUEZ, argentino, nacido el 15/6/1968, DNI 20.250.345, CUIT 20-20250345-5, divorciado de sus primeras nupcias con Miriam Benavidez, Licenciado en Administración, con domicilio real en Arribeños 2918, 2° B, CABA; 2) 30 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país: servicio expendio comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador. 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una. 5) Alejandro Guillermo SCIOTTI, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Hernán Jorge VALLARINO, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Sebastián PÉREZ ESCOBAR, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Paula FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Carlos Fernando RODRIGUEZ, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Herald Enrique CAYUQUEO, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Gabriel Leonardo FERNANDEZ, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Gerardo Darío VÁZQUEZ, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; Analía Soledad FERNÁNDEZ VIÑA, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000; y Hernán Javier VAZQUEZ, suscribe 3.000 cuotas equivalentes a \$ 30.000.- Integran el 25%. 6) Ejercicio 31/12. 7) Gerente: Paula Fernández Álvarez por tiempo indeterminado. Domicilio especial en sede social. 8) Sede social: Sucre 967, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº 193 Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67036/23 v. 28/08/2023

### MALESANTI S.R.L.

1) socios: Sebastián Facundo LARROSA, 11/10/71, casado, DNI 22374829, CUIT 20223748296, domicilio Manuela Pedraza 5319 C.A.B.A.; Enrique Horacio MARCHISIO, 06/12/65, DNI 17589799, CUIT 20175897993, casado, domicilio J. F. Seguí 3967 5ª B, C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes, 2) 22/08/2023 3) MALESANTI S.R.L. 4) Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 100000 cuotas c/u. 5) Juan Francisco Seguí 3967 piso 5 depto. B, C.A.B.A. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Duración: 30 años 8) Gerentes: Sebastián Facundo LARROSA y Enrique Horacio MARCHISIO; constituyen domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67110/23 v. 28/08/2023

### NATURE FOOD S.R.L.

Gabriel Isaac MACHTA, nacido 20/03/1959, casado, DNI 13.368.656, C.U.I.T 20-13368656-9, domicilio Tucumán 2815, piso 7, CABA y Rubén Horacio TORTOLINI, nacido 16/09/1983, soltero, DNI 30.495.161, CUIT 20-30495161-4, domicilio Bernardo Monteagudo 1.720, piso 2, Florida, Vicente López, Pcia de Bs As, ambos argentinos y comerciantes, 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a

cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, representación, distribución, compra, venta, (al por mayor y/o al por menor), e importación y exportación de productos alimenticios en general.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Gabriel Isaac MACHTA con domicilio especial en Tucumán 2815, piso 7, CABA 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. 8) Suscripción del Capital: Gabriel Isaac MACHTA, suscribe OCHENTA MIL (80.000) CUOTAS de un Peso (\$) 1) valor nominal cada cuota y Rubén Horacio TORTOLINI, suscribe VEINTE MIL (20.000) CUOTAS de un Peso (\$) 1) valor nominal cada cuota, 9) Domicilio Social: Tucumán 2815, piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 1099  
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67086/23 v. 28/08/2023

### **NOCALAL S.R.L.**

CUIT: 30714337250. Por instrumento privado de fecha 24/08/2023, se llevo a cabo: a) Cesión de cuotas: Martha Marcela RAIMONDI GUILLE cede a Camila Verónica MIÑO 60 cuotas equivalentes a \$ 6.000 y Antonio Héctor SANTORO, cede a Noelia Agostina DIEZ MORAN, 60 cuotas equivalentes a \$ 6.000. b) CAPITAL SOCIAL Y REFORMA ART. CUATRO: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en ciento veinte cuotas de pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Noelia Agostina DIEZ MORAN 60 cuotas o sea pesos seis mil (\$ 6.000) y Camila Verónica MIÑO 60 cuotas o sea pesos seis mil (\$ 6.000). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computándose a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que completará la integración. c) Designación de Autoridades: Renuncia a su cargo de Gerente Antonio Hector Santoro. Se designa como gerentes a Camila Verónica MIÑO y a Noelia Agostina DIEZ MORAN, constituyen domicilio especial en sede social. d) Traslado de sede social: Se traslada la sede social de la Av. Dellepiane 3749, CABA, a la calle Bogotá 2696, CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 24/08/2023

Gaston CARABALLO GAURISSE - Tº: 143 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67361/23 v. 28/08/2023

### **NOGJOS S.R.L.**

1) Regina Isabel NOGUERA, argentina, 15/03/1977, DNI 25.804.869, CUIT 27-25804869-0, comerciante, soltera, Infanta Isabel 6125, Gonzalez Catan, Prov. Bs.As; Maia Abril PEREYRA, argentina, 03/07/2004, DNI 45.918.538, CUIT 27-45918538-6, comerciante, soltera, Infanta Isabel 6125, Gonzalez Catan, Prov. Bs.As; 2) 24/08/2023; 3) "NOGJOS SRL" 4) EL MIRASOL 150 CABA. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Supermercado Autoservicio. Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas, bazar, artículos de limpieza, perfumería, verdulería y/o frutería; carnicería; panadería, y cualquier otro producto que se comercialice en supermercados. 6) 30 años. 7) \$ 150.000.- divididos en 150.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: Noguera 135.000 y Pereyra 15.000.- 8) Gerente: Regina Isabel NOGUERA, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 24/08/2023

Carolina Edith Sequeira - Tº: 136 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67069/23 v. 28/08/2023

### **OCHA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Esc. 52 del 23/08/2023: Daniel Gustavo OCHACOVSKY, 11/11/63, casado, Arquitecto, DNI 16.557.083 con 2550 cuotas; Javier Joel OCHACOVSKY, 17/11/95, soltero, Abogado, DNI 39.372.859 con 450 cuotas; ambos argentinos, domiciliados en Raúl Scalabrini Ortiz 2851 Piso 8º Dto. B de CABA. OCHA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. 30 años. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de

\$ 100 c/u. Gerentes: Daniel Gustavo OCHACOVSKY y Javier Joel OCHACOVSKY, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: VIRREY DEL PINO 2686 Piso 8° Departamento E de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1011  
Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67051/23 v. 28/08/2023

### **OVERWHELM S.R.L.**

Los socios: Mateo GARCIA MIRABELLI, C.U.I.L. 20427243517, soltero, estudiante, DNI 42.724.351, nacido el 15/07/2000, domiciliado en avenida Pueyrredón 662, piso 3°, CABA y Ezequiel GARCIA MIRABELLI, C.U.I.L. 20239034781, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Micaela Elizabeth González, según sentencia judicial de divorcio del 16/10/2018, DNI 23.903.478, nacido el 30/03/1974; domiciliado en Tucumán 1609, Lanús, provincia de Buenos Aires.- Ambos argentinos; 1. Fecha constitución: 23/08/2023, escritura 125, folio 510, Registro Notarial 1130; 2. Denominación: OVERWHELM S.R.L 3. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro del país y en el extranjero a operaciones de importación y exportación; 4. Plazo duración: 30 años desde inscripción en I.G.J.; 5. Capital social: \$ 1.000.000; 6. Administración estará a cargo del gerente designado, por el plazo que dure la sociedad. El USO DE LA FIRMA SOCIAL será el gerente designado; Gerencia: Se designa a Mateo García Mirabelli como único gerente de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 7. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Las cuotas son suscriptas por Mateo García Mirabelli, suscribe 80 cuotas de diez mil pesos VN cada una, es decir la suma de \$ 800.000 que representan el 80% de participación y Ezequiel García Mirabelli suscribe 20 cuotas de diez mil pesos VN cada una, es decir la suma de \$ 200.000 que representan el 20% de participación.- 8.- Sede social: Lavalle 1118, piso 1°, departamento "B", C.A.B.A.; 9. Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado por escritura constitución referida.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1130  
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67041/23 v. 28/08/2023

### **PANDAP S.R.L.**

CUIT30-71684034-0. Rectificatoria edicto TI 62768/23 del 11/8/2023, por error se consigno que cedieron 25000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, cuando la cesión fue de 50000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. capital social: 100000 cuotas de \$ valor nominal c/u, dividido entre los dos socios en partes iguales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 999  
Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 Nº 67098/23 v. 28/08/2023

### **PRECISION MEDICINE INTERNATIONAL S.R.L.**

Por escritura del 25/08/2023 Alberto Gerente RANCATI, argentino, 29/11/1959, casado, médico, dni 13.654.783, San Martín de Tours 3145, piso 4 depto B, de caba; y Fernando Daniel DIP, argentino, 19/08/1979, divorciado, médico, dni 27.515.591, Av. Santa Fe 3786 piso 1 depto a de caba, ambos gerentes cada uno suscribe 100000 cuotas de \$ 1 2) 30 años 3) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismo en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los médicos. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de médico y encontrarse inscripto en la matrícula profesional respectiva. plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4) \$ 2.000.000 5) sede social y domicilio especial en: Arenales 1658, de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 25/08/2023 Reg. Nº 1527  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 Nº 67325/23 v. 28/08/2023

### **RODRIGUEZ, VIDAL & ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-71103524-5. Por instrumento privado del 23-08-2023: Clotilde Cristina RODRIGUEZ cedió: A Liliana Lucrecia VIDAL 260 cuotas, a María Fernanda MARCOS 120 cuotas, a Valeria D' ELIA 1230 cuotas y a Ezequiel Alejandro ARIAS 100 cuotas y la reunión de socios aceptó la renuncia de la Gerente Clotilde Cristina RODRIGUEZ

y modificó el artículo 6° del estatuto social relativo a la Gerencia. El Capital social de \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda integrado: Liliana Lucrecia VIDAL, 860 cuotas, María Fernanda MARCOS, 420 cuotas, Valeria D' ELIA, 420 cuotas y Ezequiel Alejandro ARIAS, 200 cuotas. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 23/08/2023  
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67188/23 v. 28/08/2023

### **SABORES Y CAFE S.R.L.**

1) Lucas Gastón Ferreira, DNI 36901637,05/03/1992, Rio Colorado 2370, Florencio Varela, PBA, soltero, comerciante; Hernán Gabriel Pepe, DNI 26881943,02/11/1978, domicilio real Craig 726 Piso 6 depto. 18, CABA y especial Teniente General Eustoquio Frias 444 piso 2 departamento 11, soltero, licenciado, Angel Ariel Pepe, DNI 26881942, 02/11/1978, Craig 726 Piso 3 depto. 9, CABA, casado, licenciado, todos argentinos. 2) 18/8/2023 3) Sabores y Café SRL 4) SEDE SOCIAL: Teniente General Eustoquio Frias 444 piso 2 departamento 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 30 años 7) \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de valor nominal \$ 1. Lucas Gastón Ferreira 40.000 cuotas, Hernán Gabriel Pepe y Angel Ariel Pepe 180.000 cuotas cada uno. Integración: 25%. 8) el socio Hernán Gabriel Pepe en calidad de GERENTE 9) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/08/2023. PAULA FERNANDA ANGRISANI - T°: 377 F°: 032 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67424/23 v. 28/08/2023

### **TECFOC S.R.L.**

Constitución de S.R.L.: 1) Socios: RODRIGUEZ, Guillermo Alcides, nacido el 25/06/1963, DNI 14.962.387, domiciliado en calle 12 Nro. 1378, Berazategui, Pcia de Buenos Aires, técnico contable, argentino, soltero y VELON, Manuel Roberto, nacido el 29/04/1966, DNI 18.155.238, domiciliado en Croacia 5074, Gonzalez, Catan, Pcia. de Buenos Aires, argentino, comerciante, soltero; 2) Fecha del contrato social 14/08/2023; 3) Denominación: "TECFOC S.R.L."; 4) Domicilio social: Av. Roque Saenz Peña 628, piso 6, Oficina "O" Bis, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: ejecución y/o dirección de proyectos de montaje de obras de fibra óptica, telefonía, sistemas de alarmas, Cámaras de seguridad, electricidad, gas, agua y obras civiles, alquiler de equipos propios y/o terceros y demás actividades afines; 6) Plazo de duración: 30 años; 7) El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos (\$ 500.000), dividido en CINCUENTA MIL (50.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. El socio Rodriguez Guillermo Alcides suscribe 10.000 cuotas, y Velon Manuel Roberto suscribe 40.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25%; 8) Administración y Representación: por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad; 9) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 10) Cierre de ejercicio 31/07 de cada año. Se designa Gerente a VELON MANUEL ROBERTO, DNI 18.155.238, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 14/08/2023  
KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67323/23 v. 28/08/2023

### **TERRY VIAL S.R.L.**

Por esc N° 50 del 18/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Gonzalo Daniel CAPMANY, 31/07/1977, casado, DNI 25.966.510, CUIT 20-25966510-9, abogado, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, B° Sta Barbara, Lote 480, Troncos del Talar, Tigre, Prov de Bs As y Ezequiel Antonio Nicolas LABATE, 17/07/1976, divorciado, DNI 25.940.617, CUIL 20-25940617-0, comerciante, domiciliado en Almafuerde 201, CABA, ambos argentinos. Capital: \$ 3.000.000 en 3.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una. Suscripción: 1500 cuotas c/uno. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: 1) Transporte: mediante el transporte de cargas y de pasajeros en jurisdicción nacional y fuera de ella; 2) Comercial: mediante la comercialización, locación de maquinarias viales y agrícolas, y sus repuestos, partes y accesorios de vehículos automotores de carga y de pasajeros; 3) Servicios: mediante la prestación de servicios conexos a las actividades detalladas en los apartados 1) y 2) tales como el mantenimiento de los bienes vendidos,

reparaciones mantenimiento de maquinarias, inmuebles, vehículos, asesoramiento industrial; 4) a) Construcción de todo tipo de obras civiles de ingeniería o viales, de arquitectura, de la refacción total o parcial de inmuebles ya sea para la actividad pública o privada en calidad de contratista, sin ningún tipo de limitaciones, destino y/o especialidad; b) la instalación, funcionamiento y explotación de plantas o talleres de producción, montaje o reparación, relacionadas con las actividades indicadas precedentemente; c) servicios de organización, asesoramiento, proyecto y dirección de obra, atención industrial, transporte de materiales, y mantenimientos relacionados con los incisos precedentes; d) la importación y exportación de todo tipo de bienes vinculados con las actividades indicadas precedentemente, e) la adquisición, compra, venta, permuta, y explotación de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, construcción de edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, así como la adquisición del dominio fiduciario de dichos bienes. El ejercicio de comisiones y representaciones en la intermediación inmobiliaria; f) servicios de mantenimiento de espacios verdes y/o mantenimientos electromecánicos y/o limpieza y recolección de residuos y/o transporte y tratamiento de los mismos en espacios públicos y privados. Explotación de todo tipo de concesiones de servicios públicos o privados que emane o no de licitaciones públicas y/o privadas o mediante consulta de precios provenientes de organismos estatales, sean nacionales o provinciales o municipales o entes privados tales como estacionamiento de vehículos y espacios de publicidad. 5) Construcción de estructuras metálicas o de hormigón o madera, obras civiles, hoteles, complejos deportivos, Construcción de loteos, barrios abiertos, barrios cerrados, countries, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales, administración y explotación de bienes inmuebles propios; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerentes: Gonzalo Daniel CAPMANY y Ezequiel Antonio Nicolas LABATE, domicilio especial en la sede; Sede: calle Iguazú 786, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1054  
MAGDALENA AGUSTINA GOYA - Matrícula: 5793 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 66991/23 v. 28/08/2023

## OTRAS SOCIEDADES

### ORKLABS S.A.S.

CUIT. 30-71596081-4, Por acta del 9/8/2023 se modificó art. 1° de las Disposiciones Transitorias del estatuto social por "1. SEDE SOCIAL. Establecer la sede social en la calle Castillo 1366, piso 1°, Torre 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.", y se añade nueva cláusula a las Disposiciones Transitorias del estatuto social como cláusula 6: "6. IDENTIDAD DE PERSONA. Se hace constar que el Sr. Babken Danghyan, Administrador Titular de ORKLABS S.A.S. ha obtenido la nacionalidad argentina el 11 de agosto de 2022 conforme sentencia dictada en autos "DANGHYAN, BABKEN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" (expte. n° 9179/2018), tramitados ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 10 de la Capital Federal de la República Argentina. Motivando de este modo, el cambio de su número de Documento Nacional de Identidad de N° 95.306.979 a N° 19.101.116 y de su número de CUIT de N° 20-95306979-3 al N° 27-19101116-9. Por estos motivos, se deja constancia que el Sr. Babken Danghyan, Administrador Titular de ORKLABS S.A.S., de nacionalidad argentina, nacido el 23/03/1985, hoy DNI N° 19.101.116 y el Sr. Babken Danghyan, Administrador Titular de ORKLABS S.A.S., de nacionalidad armenia, nacido el 23/03/1985, con DNI N° 95.306.979, son la misma persona". Autorizado en acta, Edgardo Alberto Murúa, DNI N° 13.801.538, CPACF T° 26 F° 460. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/08/2023  
Edgardo Alberto Murua - T°: 26 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67454/23 v. 28/08/2023

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de septiembre de 2023 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Estados Contables Especiales y documentación complementaria, correspondiente al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Consideración del Informe y demás reportes de gestión de los períodos 2020, 2021 y 2022. Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la asamblea de fecha 30 de mayo de 2023, cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley N° 19.550; 5) Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 17/06/2021 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67060/23 v. 01/09/2023

### EDICIONES KLINE S.A.

CUIT 30-67946181-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de septiembre de 2023 a las 11.00 hs a celebrarse en la sede social sita en Charcas 2650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Explicación de motivos de la Convocatoria fuera de término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021 y sus resultados; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su actuación durante los ejercicios finalizados el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 5) Elección y Designación de los miembros del Directorio por el plazo estatutario; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/4/2017 NORBERTO JOSE FERREYRA - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67127/23 v. 01/09/2023

### FEDERACION ARGENTINA DE TIRO ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-59803162-9. Convóquese a asamblea general ordinaria el 29/09/2023, a las 16:00hs en Primera Convocatoria y a las 17hs en Segunda Convocatoria, a realizarse en Moreno 1270 1° Piso Oficina 109, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Delegados entre los asistentes, quienes firmarán juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea, 2) Considerar la Memoria y Balance e Inventario del Ejercicio cerrado el 30/06/2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 3) Fijación del valor de la Cuota de Afiliación para el próximo Ejercicio, 4) Fijación del valor de la Renovación de la Credencial de Tiro, 5) Informe de la Comisión de Escrutinio, 6) Elección de siete miembros Titulares de la Junta Ejecutiva, por tres años en reemplazo de quienes cesan en su mandato, 7) Elección de siete miembros suplentes por un año, 8) Elección de

tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, 9) Varios. Contacto e-mail: ranking@federaciontiro.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA 1159 DE DESIGNACION DE CARGOS de fecha 18/02/2022 ARIEL ALEJANDRO MARTINEZ - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67466/23 v. 28/08/2023

### **FLORIO Y COMPAÑIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

CUIT 30-50143067-2 Se convoca a los Accionistas de FLORIO Y CÍA I.C.S.A. a Asamblea General Ordinaria en la calle Pedro de Mendoza 1713, C.A.B.A., para el 12 de setiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y en forma simultánea a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Cese y designación del directorio y distribución de cargos.
3. Cambio de sede de la Sociedad.
4. Consideración interés de compra sobre bienes inmuebles, sus construcciones e instalaciones, y equipamientos ubicados en el Distrito Cruz de Piedra, Departamento Maipú, Provincia de Mendoza. NOTA: Los accionistas deberán efectuar las respectivas comunicaciones para asistir a la asamblea. La documentación se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en término de ley en la sede social, en el horario de 10 a 12 hs. La Sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 429 de fecha 5/3/2009 ALEJANDRO FLORIO - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67334/23 v. 01/09/2023

### **INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRANSPLANTE S.A.**

CUIT 30618754495: CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 12/09/2023, 12hs primera convocatoria, 13hs segunda convocatoria, en Billinghamst 31, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Regularización del tramite EX-2020-52822445 del Min de Salud. 3) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc. 1 de la Ley Gral de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 30.09.2017; 30.09.2018; 30.09.2019; 30.09.2020; 30.09.2021 y 30.09.2022. Motivos de la convocatoria fuera de término. Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la actuación del directorio hasta la fecha. 5) Modificación de los artículos 8 y 9 del estatuto. 6) Determinación del numero de miembros del Directorio, su designación y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado designación de autoridades y distribucion de cargos de fecha 22/1/2018 Luis Mariano Pataro - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67026/23 v. 01/09/2023

### **JUSTO Y MARTINEZ S.A.C. E I.**

30-53623395-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/09/2023 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y su modificatoria N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de marzo de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 61 de fecha 10/09/2019 AMOEDO FACUNDO IGNACO MARTINEZ - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67332/23 v. 01/09/2023

### **LUPPINO HNOS. S.A.**

30-58310375-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Luppino Hnos S.A., se celebrara el 13/09/2023 a las 18 hs en la calle Av.la Plata 404, CABA.

ORDEN DEL DIA

- 1- Designacion de dos accionistas para firmar el acta
- 2- Motivo de la convocatoria fuera de termino
- 3- Se pone a consideracion la renovacion de autoridades

NOTA de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades los accionistas deberán formalizar comunicación por asistencia de forma personal hasta el día 05/09/2023 en la calle Av. la Plata 404 CABA Designado según instrumento público esc 34 de fecha 4/6/2018 reg 1270 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente e. 28/08/2023 N° 67455/23 v. 01/09/2023

### MULTICULTIVOS S.A.

CUIT 30712220739 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración de la gestión del directorio y su retribución, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022.

Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) a la siguiente dirección de correo electrónico josevictorcalabrese@gmail.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. La documentación enunciada en el punto 3 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 25 de agosto de 2023 de lunes a viernes de 11 a 16 horas hasta el día de la asamblea en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires o podrá ser solicitada al email josevictorcalabrese@gmail.com Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67291/23 v. 01/09/2023

### MUTUALIDAD ARGENTINA DE HIPOACUSICOS

CUIT 30-52406740-0

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

28 DE NOVIEMBRE – 17:00 HS

El Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día martes 28 de noviembre de 2023 a las 17:00 hs en primer y segundo llamado en su Sede Central sita en la calle Tte. Gral. Perón 1654 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constitución de la Asamblea y designación de dos socios para la firma del Acta.
2. Homenaje a los socios fallecidos.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2023.
4. Informe de la situación financiera a la fecha.
5. Aprobación de las retribuciones fijadas para los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.
6. Aprobación del monto de la cuota social actualizada en junio de 2023.
7. Realización del acto eleccionario.
8. Proclamación de las nuevas autoridades.
9. Asunción de las nuevas autoridades.

Se recuerda que el padrón de quienes pueden intervenir en la Asamblea y la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la Sede Central 30 días antes de la celebración de la misma y que para participar son condiciones indispensables concurrir personalmente, pertenecer a las categorías de activo con más de tres meses de antigüedad y presentar carnet social con sus cuotas pagas hasta el mes de octubre de 2023, vitalicio u honorario. Los representantes de menores (socios participantes) pueden participar con voz pero sin voto.

Ricardo Clascá, Presidente y Silvia Verónica Dominguez, Secretaria, ambos del Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos designados en Acta de Asamblea N° 78 del 30 de noviembre de 2021.

e. 28/08/2023 N° 66294/23 v. 28/08/2023

### PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/09/2023 a las 19:30hs. en Libertad 960 Piso 10° departamento "A" de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2023. 3°)

Propuesta distribución dividendo. 4º) Determinar remuneración del Directorio. 5º) Elección Directorio por dos años. 6º) Propuesta para avanzar en la liquidación del activo de la Sociedad para concluir en la adjudicación proporcional a cada grupo accionario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67225/23 v. 01/09/2023

### **PROVINCIA SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de Septiembre 2023 a las 14:00 hs. -en primera convocatoria- y a las 15:00 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3º, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 870 del 23-08-23): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2023. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2023. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2023. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.23. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2023/2024. 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. 9. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 10. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. 11. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 68 de fecha 23/09/2022 SERGIO BENITO PATRON COSTAS URIBURU - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67414/23 v. 01/09/2023

### **SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA**

CUIT 30-52934339-2. La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, CABA, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asamblea Especial de las Clases A, B, C, D, E y F para el día 12 de septiembre de 2023, a las nueve horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social de Paraguay 1233, Piso 4, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Situación económico financiera de la Sociedad. Perspectivas futuras. 3. Modificación de los Artículos Cuarto y Quinto del estatuto social de San Emiliano SA. 4. Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos hasta la fecha de Asamblea. Su renuncia. 5. Fijación del número y Designación de nuevos Directores y Síndicos. 6. Preguntas y aclaraciones sobre la marcha de la Sociedad a solicitud de los accionistas. 7. Autorizaciones. El punto 3º será tratado en asamblea general y especial de acciones Clase A, B, C, D, E y F (acciones fundacionales).

Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: [agarcia@estudiocubria.com.ar](mailto:agarcia@estudiocubria.com.ar).

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2020 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 28/08/2023 N° 67053/23 v. 01/09/2023

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

#### **A. RUSSONIELLO S.A.**

30-68772200-7 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 10/02/2023 Se designó nuevo Directorio por el plazo estatutario de dos ejercicios: Presidente Sr. José Martín Russoniello y Director Suplente a María Gisele Russoniello; todos con domicilio especial en la Av. Juan B. Alberdi 2536/40 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/05/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67385/23 v. 28/08/2023

**ABAD MUDANZAS S.R.L.**

CUIT 30-71268530-8. Según Acta de Reunión de Socios y Gerente del 29 de agosto de 2022 de ABAD MUDANZAS SRL, se designa por unanimidad a Terán Ríos Alcides Aquilino, DNI 93853999, como Gerente; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Eustaquio Frías 461, piso 1° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 29/08/2022  
EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67207/23 v. 28/08/2023

**ACTO S.A.**

CUIT 30-65818042-4 Por acta del 10/02/23 Designa Presidente Edith Teresa Cavadini y Suplente Eduardo Repossini, todos con domicilio especial en Victor Hugo 2294 CABA, por renunciaciones del Presidente Edith Teresa Cavadini y Suplente Ramiro Perez Gomar Alonso Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/02/2023  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67420/23 v. 28/08/2023

**ALDEA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

30-71666384-8, Por acta de reunión de socios del 14/06/2023 se dispuso la RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE. Renuncia a su cargo la gerente Julieta Susana Herman. Se designa nuevo gerente a Leandro Ramon Alberto CABAÑA, quien fija domicilio especial en Calle Castex 3330 Piso 6 Depto. "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/08/2023 N° 67438/23 v. 28/08/2023

**ALRA S.A.**

CUIT 30-59728551-1 Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2023 resuelve: Designar miembros del directorio: Presidente Jorge Osvaldo CAMPOS, Vicepresidente: Gastón Mariano GIOVANELLI; Director: Marcos José CIPOLLONI y Director Suplente: Adrián Martín LAVEZZI, todos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2611 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2023  
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67005/23 v. 28/08/2023

**ALTO ENTER S.R.L.**

CUIT 30716056623. Por acta del 24/8/2023 se acepta la renuncia a la gerencia de LAURA VANESA CZEKYNDA, DNI 23682289 y se designa gerente a NICOLÁS MARCO ENCINA, DNI 26126923 ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 1327, piso 5, depto. 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/08/2023  
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67425/23 v. 28/08/2023

**ALYCBUR S.A.**

CUIT 30-71436632-3 - Por acta de directorio de fecha 7-08-2023 se resolvió cambiar la sede social de la calle Mansilla 2513, piso 5 depto. A, CABA. a la calle Maipú 255, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/08/2023  
Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67040/23 v. 28/08/2023

**ANTILLAS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT: 30-61893575-9. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 07/07/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Pablo Alejandro Pinnel (Presidente), Julio Alfredo Vieito (Vicepresidente), Luis Matías Ponferrada (Director Titular) y Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron

domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 07/07/2023  
Maria del Mar Koppan - T°: 142 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67402/23 v. 28/08/2023

#### **ARPEZA S.A.**

CUIT 30702984978. La asamblea del 28.4.2023 designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Juan Manuel Olmos, todos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 3 oficina 34 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2023  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67302/23 v. 28/08/2023

#### **ASSEZ S.A.**

33-71107092-9 Por Asamblea General Ordinaria N°18 y Directorio N°55, ambas del 5/7/2021 se designa: PRESIDENTE: Nora Andrea HELOU; DIRECTORA SUPLENTE: Laura Nadia HELOU; ambas constituyen domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 1027, CABA. Autorizado a publicar en BO., Esc. 69 de 15/8/2023 Reg. 1727 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1727  
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67014/23 v. 28/08/2023

#### **ATF CONSTRUCCIONES S.A.**

30-70822896-2, Por acta de asamblea del 13/07/2023 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian el Sr. Presidente Gabriel Gustavo Toresan, Vicepresidente Mario Dario Toresan, y Director Suplente Diego Mariano Archimede. Se designan para un nuevo periodo a PRESIDENTE: Mario Dario Toresan, VICEPRESIDENTE: Gabriel Gustavo Toresan, y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Mariano Archimede, quienes fijan domicilio especial en Av. Chivilcoy N° 3637, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 04/08/2023 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/08/2023 N° 67436/23 v. 28/08/2023

#### **AUREA INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-70898561-5 por acta de asamblea general extraordinaria del 29/12/22 renuncia al cargo Roberto Daniel Ranzetta y se designo Presidente Mónica Liliana Bruzzone y Director suplente Carolina Lujan Medina ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial San Martin 140, piso 16, depto 198 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2022  
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67081/23 v. 28/08/2023

#### **AYUDA TERAPEUTICA VM S.R.L.**

CUIT 30716171031. En cumplimiento Resol. IGJ 3/2020. Por Cesión del 23/08/2023: Daniel KUPERMAN cede a Lorena Edith JALIL 12.000 cuotas y a Graciela Beatriz DÍAZ 3.000 cuotas. Suscripción e integración total: Lorena Edith JALIL 27.000 cuotas y Graciela Beatriz DÍAZ 3.000 cuotas de un total de 30000 cuotas de v/n \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/08/2023  
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67428/23 v. 28/08/2023

#### **BEGAR S.A. Y DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA. S.R.L.**

CUIT 30-68519430-5 y 30-63957073-4 - BEGAR S.A. - DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L  
FUSION POR ABSORCION. Escritura del 30-8-2007 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribió Actas de Asambleas del 10-12-2000 y 20-3-2007, por las cuales se aprobo la fusión por absorción de DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L., domicilio en Tucumán 335 piso 5 "E" CABA, inscripta 26-7-1988 N° 4395 Libro 90 de SRL

(ABSORBIDA, que se disuelve sin liquidarse) por BEGAR S.A.(ABSORBENTE) domicilio en Paraná 597 piso 9 of. 55 CABA, inscripta el 28-11-1995 N° 11376 Libro 117 T ° A SA, la que implica un aumento de capital social para esta última de \$ 150.000. Habiendo suscripto el compromiso previo de fusión el 20-8-2000. Se efectúa en base a los balances al 31-8-2000, fecha a la que las valuaciones según libros eran: ABSORBIDA: DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA SRL: Activo: \$. 150.000, Pasivo: \$. 0,00. Patrimonio Neto: \$ 150.000., ABSORBENTE: BEGAR SA: Activo: \$. 922.869,02, Pasivo: \$. 85.275,71., Patrimonio Neto: \$ 837.593,31 Quedando luego de la fusión: ABSORBIDA: Activo: \$ 0,00., Pasivo: \$. 0,00. Patrimonio Neto: \$ 0,00., ABSORBENTE: Activo: \$ 1.072.869,02, Pasivo: \$ 85.275,71, Patrimonio Neto: \$ 987.593,31 Autorizada por escrituras 294 del 30-8-2007, 132 y 133 del 1-8-2023 Registro 1289. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 30/08/2007 Reg. N° 1289  
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67452/23 v. 30/08/2023

### **BMK ADVISORS S.A.**

CUIT 30711388946 Por Asamblea del 28/04/2023 se designó como: Presidente: Pablo Hernan Kiperszmid DNI 24.899.724; Director Titular y Vicepresidente: Sebastian Alberto Masri DNI 22.278.291, ambos hasta el 31/12/2025 y domicilio especial en la sede social. Además, se designo síndico titular a Manuel Francisco Javier Albano, DNI 14.027.448 y como suplente a Santiago José Enrique Albano, DNI 40.389.020, ambos con domicilio especial en Camacuá 349 CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/04/2023  
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67348/23 v. 28/08/2023

### **BROADWAY SUITES S.A.**

CUIT 30-69686267-9. Por acta de asamblea del 31/05/23, se renuevan autoridades Presidente Ricardo Faena, Vicepresidente Elias Mehaddeb Sakkal, Director titular Eduardo Moises Faena, Directores Suplentes Jacques Federico Faena, Franco Mehaddeb Sakkal, y Liliana Chab, todos con domicilio especial en Parana 754, piso 11, dpto A, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/05/2023  
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67113/23 v. 28/08/2023

### **CERVETTI MARKETING Y EVENTOS S.A.S.**

CUIT 30-71631775-3. 17/08/23: Organo de administración fijó sede social en Bulnes 1334 PB oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta organo de administración de fecha 17/08/2023.  
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67116/23 v. 28/08/2023

### **CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-59271734-0. Se comunica que por Asamblea del 04/05/2023 se resolvió la distribución de dividendos con utilidades liquidadas y realizadas correspondientes a los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2022 y habiéndose delegado en el directorio su puesta a disposición. El Directorio del 22/08/2023 resolvió la puesta a disposición y pago en efectivo a los accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, del dividendo, actualizado conforme el índice de precio al consumidor del mes anterior, que asciende a la suma de \$ 445.644.207,15. A fin de efectivizar el pago, los accionistas, por medio de sus representantes, deberán acreditar la condición de accionista según el Registro de Accionista de la Sociedad e indicar los datos necesarios para recibir el pago de los dividendos, en proporción a sus tenencias según surge del Registro de Accionistas de la Sociedad, en pesos argentinos o en su equivalente en dólares estadounidenses, al tipo de cambio vendedor divisa del Banco de la Nación Argentina al cierre del día hábil inmediato anterior a la fecha en que se realice el pago del dividendo, sujeto a la disponibilidad de caja de la Sociedad. El pago podrá efectuarse a través de transferencia bancaria, ya sea que lo comuniquen a través del correo electrónico [juan.c.stella@mercedes-benz.com](mailto:juan.c.stella@mercedes-benz.com) y/o contacto telefónico al número 0800-888-2262 y/o presentándose en el domicilio Panamerican Bureau. Edificio II, Sargento Cabral 3770, Panamericana Km 14, Munro, Vicente López, en el horario de 9 a 16 horas, atención: Sr. Juan Carlos Stella, Departamento Legales.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 64 DEL 04/05/2023 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 28/08/2023 N° 66992/23 v. 28/08/2023

**CLUB LA MACARENA S.A.**

CUIT 33-70714269-9 Por reunión de directorio del 12/12/2021 se aceptó la renuncia de los directores Eduardo Jorge Martino y Marcelo Giorno, asumió como titular el director suplente Rodolfo Colombo y se designó vicepresidente a Fernando Luis Greco. Y por asamblea del 30/05/2022 se designaron nuevo director titular a Fernando Raúl Lápiz con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, C.A.B.A., y director suplente a Chirstian Alejandro Gribaudo, con domicilio especial en Cuba 2628, piso 13 depto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 19/05/2023

Sergio Pablo Suarez - T°: 13 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67333/23 v. 28/08/2023

**COMBE POWER S.A.**

CUIT 30-69435401-3.- Por Actas de Asamblea, 21/03/2023 y directorio 21/03/2023, de elección y distribución de cargos del directorio: Presidente: Giuseppe Condito, Director Suplente: Fabricio Rafael Condito, domicilio especial de todos los directores Bernardo de Irigoyen 972, 7° B CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 15/08/2023

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 66981/23 v. 28/08/2023

**CONTENIDOS PÚBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO**

30-71557564-3 – Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 7 del 21 de diciembre de 2021, se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por: el Sr. Claudio Martínez a su cargo de Presidente y Director; la Sra. Gabriela Diker a su cargo de Directora Titular y la Sra. Natalia Cabral a su cargo de Directora Suplente; (ii) aprobar la designación de la Sra. Norma Amadeo como Directora Titular y Presidente DNI N°: 16.025.185 y como Directora Suplente a la Sra. Rosaura Audi D.N.I. N° 22.285.099. Todas las designaciones de los directores fueron aceptadas y constituyen domicilio especial en la calle Comodoro Martín Rivadavia 1151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 43 de fecha 26 de mayo de 2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de presidente de la Sra. Norma Amadeo. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 8 de fecha 08 de junio de 2022 se resolvió (i) designar los integrantes del Directorio quedando integrado por: Sra Rosaura Isabel Audi (DNI N° 22.285.099) en su cargo de Directora Titular y Presidente; Sra. Jesica Betsabe Tritten (DNI N°29.106.899) como Directora Titular y Vicepresidenta; el Sr. Mario Daniel Caputo (DNI N° 17.713.935) como Director Titular; y como Directores Suplentes: el Sr. Lic. Facundo Diego Del Villar (DNI N° 31.060.724), el Sr. Julio Barrios (DNI N° 21.003.716) y la Sra. Yésica Marra (DNI N° 26.560.816). Todos los directores aceptan los cargos que le fueron otorgados y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 151 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 48 del 9 de junio de 2023 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. German Calvi a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado 48 de fecha 09/06/2023

JUAN PABLO GAMBARINI - T°: 82 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67050/23 v. 28/08/2023

**CROP - SAFE S.A.**

CUIT 30711527539. La asamblea del 20.3.2023 y el directorio del 21.3.2023 designaron presidente a José Luis Carreira, director titular a Pablo Eduardo Vara y director suplente a María Laura Marinaro. Todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/03/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67284/23 v. 28/08/2023

**DOLINAR S.A.**

CUIT 30-71429256-7. Por Asamblea del 12/12/2022 se designó: Presidente: Normando Roque Baltasar Birolo; Directora Suplente: Liliana María Lenta, constituyeron domicilio en Balcarce 717 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/12/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67324/23 v. 28/08/2023

**DUO PACK ARGENTINA S.A.**

30717740625. Por asamblea 10/8/23 se aprobó renuncia del Directorio, Presidente Sebastián Enrique Jofre y Director Suplente Federico Baioni, designándose: Presidente: Diego Reynaldo Ramírez, Director Suplente: Gastón Ezequiel Argañaraz, ambos con domicilio especial en Viamonte 759 piso 3° Depto. "32", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/08/2023  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67437/23 v. 28/08/2023

**ENEL GENERACIÓN EL CHOCÓN S.A.**

30-66346104-0. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y especiales ordinarias de Clases A, B y C y Directorio de 06.06.2023: (a) el Directorio se integra: Presidente: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente: Francesco Tutoli; Titulares: Daniel Garrido, Mónica Diskin, María Victoria Ramírez, María Cecilia Manso, Néstor Hugo Martín y Alberto Mousist; Suplentes: Claudio César Weyne Da Cunha, Fernando Carlos Luis Boggini, María Alejandra Martínez, Jorge Alberto Lemos, James Lee Stancampiano, Sebastián Eduardo Guasco y Oscar Horacio Carvalho. Domicilios especiales: Blanco, Tutoli, Garrido, Diskin, Ramírez, Da Cunha, Boggini, Martínez, Lemos y Stancampiano en San José 140, Piso 3°, CABA; Manso en Río Bermejo N° 342, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Martín en Palpalá 450, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Mousist en Pasaje los Rosales 496, Neuquén, Pcia. de Neuquén; y Guasco y Carvalho en Rioja 229, piso 5, Neuquén, Pcia. de Neuquén. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2023

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67255/23 v. 28/08/2023

**ENLUZ S.A.**

30710016859. Por Escritura N° 334 del 19/7/23, Acta de Asamblea N° 25 del 13/6/23, y Acta de Directorio N° 73 del 13/6/23 se formalizó la designación del nuevo Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Oscar Bottazzi, Vicepresidente: Víctor León Winer, Director Titular: Claudio Damián Sabransky, Director Suplente: Julián Winer; todos con domicilio especial en Vieytes 1565 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/08/2023 N° 67080/23 v. 28/08/2023

**ESTANCIA VERDE S.A.**

CUIT 30-71205383-2. Por Asamblea del 14/04/2023 se resolvió renovar por 3 ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular; Ignacio D'Alessio como Vicepresidente y Director Titular; Pablo Andrés Casala como Director Titular; y Agustín D'alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2023

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 60996/23 v. 28/08/2023

**ESTANCIAS OR WILLIAMSON S.A.**

CUIT 30-71650170-8. Según Acta Asamblea General Ordinaria del 10/03/2022 se designan por unanimidad a Andrés Esteban Marchili Piñeiro, DNI 18331954, Director Titular y Presidente, y a Ariel Ramini, DNI 41400269, Director Suplente; en mismo acto, ambos aceptan expresamente sus cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 740, 4° piso, departamento "404", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/03/2022

EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67206/23 v. 28/08/2023

**FANDROID ENTERTAINMENT S.L. - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT: 30-71605422-1. Se hace saber que mediante nota suscripta por el representante legal a partir del 01/08/23 la sucursal de la Sociedad Fandroid Entertainment S.L. en la República Argentina traslada su sede social a Soler 5730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado nota solicita traslado de sede social de fecha 01/08/2023

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67286/23 v. 28/08/2023

**FIDUAD S.A.**

CUIT 30-71655971-4. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/11/2022, los accionistas resolvieron por unanimidad que el Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Leonor Silvia JUNGE DNI 10.831.287; y DIRECTOR SUPLENTE: Lucila CASCO, DNI 12.676.782; aceptaron expresamente sus cargos y constituyeron domicilio especial: Leonor Silvia JUNGE en Tronador 3431, CABA y Lucila CASCO en Zabala número 2520, piso 1, CABA. Por Reunión de Directorio del 10/08/2023 el directorio por unanimidad decidió trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede en Amenábar 3532, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67456/23 v. 28/08/2023

**FINCA ALTONAL S.A.**

CUIT 30-70180334-1 (1) Por Asamblea Ordinaria del 12/04/2016 y Acta de Directorio del 13/04/2016 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Director Titular: Roberto Antonio Sambrizzi (Presidente); y Director Suplente: Martín Sambrizzi; (2) Por Asamblea General Extraordinaria del 01/03/2017 se resolvió (a) aprobar las renunciaciones de Roberto Antonio Sambrizzi al cargo de Presidente y Martín Sambrizzi al cargo de Director Suplente; y (b) designar las siguientes autoridades hasta el vencimiento del mandato del directorio vigente: Director Titular: Ana María Mestre (Presidente); y Director Suplente: Martín Sambrizzi; (3) Por Asamblea Ordinaria del 22/04/2019 y Acta de Directorio del 22/04/2019 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Director Titular: Ana María Mestre (Presidente); y Director Suplente: Martín Sambrizzi; y (4) Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2022 y Acta de Directorio del 15/04/2022 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Director Titular: Ana María Mestre (Presidente); y Director Suplente: Martín Sambrizzi. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 686, piso 3, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/04/2022

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67358/23 v. 28/08/2023

**FINCO CAPITAL S.A.**

30-71452795-5. Por Acta de Asamblea del 8/6/2023, se designó Presidente: Nicolás COYAN, Vicepresidente: Federico COYAN, Director Suplente: Jorge VIGLIOTTI, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 293, piso 5, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67303/23 v. 28/08/2023

**FUACE S.A.**

CUIT 30714871362 FUACE SA - En Asamblea del 24/8/23 designó: Presidente: Emmanuel Aníbal Tione por Renuncia de Alberto Daniel Tarres. Suplente: Alberto Luis Galli ratifica mandato; constituyen Domicilio Especial en Felipe Vallese 751, Piso 31°, departamento 1 CABA

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2023

paula soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67107/23 v. 28/08/2023

**GERENCIADORA SAN GABRIEL S.A.**

CUIT 30-70766185-9 Por acta del 30/06/23 Designa Presidente Antonio Gabriel Di Cicca y Suplente Paola Gabriela Di Cicca, todos con domicilio especial en Alcaraz 5838 CABA, por renunciaciones del Presidente Antonio Gabriel Di Cicca y Suplente Yurmeli Yiyola Riquezes Escobar Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2023 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67422/23 v. 28/08/2023

**GESTION INTEGRAL ADUANERA S.A.**

CUIT: 30-61979813-5. Por acta de asamblea N° 41 del 16/4/2023 se designan nuevas autoridades: Presidente: Gabriel Gustavo Pirruccio, Vicepresidente: Diego Carlos Perez, y como Director suplente: Leonardo Carlos Pérez. Por acta de directorio N° 193 del 16/4/2023 aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67275/23 v. 28/08/2023

**GLOBAL BLUE ARGENTINA S.A.**

30-69897975-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/22 se renueva por unanimidad por el término de 2 años el directorio de Global Blue Argentina S.A, y se designa como Presidente y Director Titular al Sr. Sergio Héctor Nunes con DNI 13265170, CUIT 20-13265170-2, como Directores Titulares a los Señores Fernando Daniel Flores con DNI 18381829, CUIT 20-18381829-6 y al Sr. Alejandro Carlos Buero Ragoni con DNI 21657328, CUIT 20-21657328-6, como Síndico Titular al Sr. Jorge Alejandro Vallejos con DNI 13512108, CUIT 20-13512108-9, y como Síndico Suplente al Sr. Ariel Rusconi con DNI 25084517, CUIT 20-25084517-1. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en Avenida Paseo Colón 275 Piso 11° C CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/10/2022 Marco Dadone - T°: 145 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67307/23 v. 28/08/2023

**GRUPO CONSTRUCTOR BUENOS AIRES-ROSARIO S.A.**

CUIT 30-68585381-3. Se rectifica el aviso publicado el 16/08/2023 T.I. 63938/23 donde dice: Directora Titular: Rocío Martínez Rial; Director Suplente: Manuel Martínez Rial debió decir: Director Titular: Manuel Martínez Rial; Directora Suplente: Rocío Martínez Rial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/07/2023 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67326/23 v. 28/08/2023

**GRUPO ME S.R.L.**

CUIT: 30-71657895-6. Por reunión de socios del 29/6/2023 se aprueba la renuncia del gerente Fabio Oscar SUAREZ Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 19/07/2023 Reg. N° 550 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67253/23 v. 28/08/2023

**GRUPO SEP S.A.**

CUIT 30717495035. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/08/23, resuelven por unanimidad: a) Aceptar la renuncia de ASTRID VILMA ALBAREZ DNI 22.098.568; b) Designar Presidente: ENRICO MASSIMO ISOLDI, CUIT 23378375339, quien constituye domicilio especial en Jose Luis Cantilo 4520, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2023 FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67450/23 v. 28/08/2023

**GUILENIA S.A.**

CUIT: 30-70742535-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/11/22 se renovó al directorio: Presidente: Esteban Horacio Guilenia y Directora suplente: Nélide Susana Pérez, ambos con domicilio especial en Montevideo 666, piso 10, oficina 1011, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2022  
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67387/23 v. 28/08/2023

**HAWK TRACKER S.A.**

CUIT: 30707206426 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/23 se designó nuevo Directorio por el plazo estatutario de 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: José Darío Clebañer; Vicepresidente y Directora Titular: María Lorena D'Apice; Directora Titular: Gisela Soledad Roldan y Director Suplente: Alejandro Fardella, todos con domicilio especial en la calle Húsares 1853, Piso 2, Dpto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/05/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67331/23 v. 28/08/2023

**IMEPRE S.R.L.**

CUIT 30714774413: Por Acto Privado del 01/08/2023 la socia Mabel RUBIES cede sus 37.500 cuotas y Esteban Leonardo CERVI cede 10.000 cuotas, ambos a Mónica Ana CHACOMA, quedando el Capital de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas suscripto por Mónica Ana CHACOMA con 47.500 cuotas y Esteban Leonardo CERVI con 2.500 cuotas. Se aceptó la renuncia de Esteban Leonardo CERVI al cargo de Gerente y se designó Gerente a Mónica Ana CHACOMA, con domicilio especial en Paraguay 5115, CABA Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 01/08/2023

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67052/23 v. 28/08/2023

**INDEPENDENCIA SUD S.R.L.**

CUIT 30-71167365-9 Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 1/8/23 se resolvió aprobar el Cambio de Sede Social de Pasaje Santa Rosa 5040, Piso 1, Dpto 5, CABA, a la calle White 5, Piso 3°, Dpto D, CABA. Autorizado según Instrumento Privado Acta de fecha 01/08/2023.

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67349/23 v. 28/08/2023

**INDUSTRIA BASICA S.A.**

CUIT 30-70114469-0. El 19/07/2023 por Acta de Directorio N.º 144 y Acta de Asamblea General Ordinaria N.º 27, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Rubén Horacio Calabró; Vicepresidente a Julia Della Corte, Directora Titular a Nora Hilda Catuogno y Director Suplente a Marina Belén Etchart, todos con domicilio especial en calle Lavalle 1430 piso 4, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 19/07/2023

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67453/23 v. 28/08/2023

**INTELBIZ S.R.L.**

CUIT 30-71692441-2. Por escritura 179 del 15/8/2023, pasada al folio 477, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli, se realizó una cesión de cuotas, dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Elías Carlos CHAMA es titular de 95.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/una o sea \$ 95.000; Camila Rosa CHAMA es titular de 5.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/una o sea \$ 5.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67299/23 v. 28/08/2023

**IT CONVERGENCE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-70893339-9. Por Acta de Gerencia del 16/08/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1135, Piso 2°, CABA, con efectos a partir del 01 de septiembre de 2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 16/08/2023

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67467/23 v. 28/08/2023

**KAMMAT S.A.**

30707160795 - Por Acta de Asamblea y Directorio del 30/09/22 se designo Presidente: Rosa Irma Gugliermetti; Suplente: Maria Victoria Tomio. Domicilio especial: Pasaje de la Economía 6043 C.A.B.A.. Autorizado en dichas Actas: Sebastian Urriza, abogado.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 34 de fecha 30/09/2022

Maria Victoria Tomio - T°: 71 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67357/23 v. 28/08/2023

**KILLIGAN S.A.**

30-71633744-4. Complementario del aviso publicado el 12/07/2023 (TI N° 53239/23). Que por resolución de la sociedad -N° correlativo 1.911.084- de fecha 10/02/23 se comunica que el Sr. Esteban Nicolás Dold cesó en el cargo de representante legal por vencimiento del plazo de mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 10/02/2023.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67078/23 v. 28/08/2023

**KYMAZ S.A.**

CUIT 30-71217483-4 Por acta del 10/06/23 Reelige Presidente Ignacio José Balbi y Suplente Paola Andrea Gagliarducci. La sociedad cambia la sede social a Ciudad de la Paz 3799 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/06/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67419/23 v. 28/08/2023

**LANFINA S.A.**

CUIT N° 30-58135248-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 28/04/23 reelige Presidente Gustavo José Monachesi, DNI 12.497.589, CUIT 20-12497589-2 y se designa Directora Suplente a Sofía Andrea Monachesi, DNI 39.268.138, CUIT 27-39268138-3, ambos con domicilio especial Florida 142 7° "O" - C.A.B.A. por 3 ejercicios comerciales. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 10/08/2023

GERMAN GUSTAVO MONACHESI - T°: 396 F°: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67035/23 v. 28/08/2023

**LINKING PLATA S.A.**

CUIT: 30-70969713-3 Por asamblea y acta de directorio del 22/4/2022 designa directorio PRESIDENTE: Cristina Cellini. DIRECTOR SUPLENTE: Federico Carlos Scarabino y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1219 piso 8 of A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 550

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67249/23 v. 28/08/2023

**M.E.C.H.P. S.R.L.**

CUIT 30-71237295-4 - Por reunión de la gerencia del 19/07/2023 se resolvió trasladar la sede social de Pacheco de Melo 1833, C.A.B.A. al domicilio en la calle French 2655, planta baja, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 635 de fecha 24/07/2023 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67335/23 v. 28/08/2023

**MANTERO, ARCUCCI Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-68075262-8. Comunica que por escritura N° 586, de fecha 28/07/2023, F° 2910, Registro 453, y como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Ricardo Antonio Arcucci 60, Silvana Natalia Cardoso 30 cuotas y Sebastián Arcucci 30 cuotas. Todas de 100 pesos valor nominal cada una, y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Reunión de Socios de fecha 24 de julio de 2023. Autorizado por escritura N° 586 de fecha 28/07/23, Folio 2910 Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 28/07/2023 Reg. N° 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67084/23 v. 28/08/2023

**MARASOL S.A.**

CUIT. 30709386561. Acta de Asamblea del 5/7/23 REELIGE PRESIDENTE: Gustavo Juan VILELLA. DIRECTOR SUPLENTE: Arnaldo MEJUTO, ambas domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) San Martín 536, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/08/2023 N° 67439/23 v. 28/08/2023

**MARCODELA S.R.L.**

30-66200938-1 Por acta de asamblea ordinaria del 10/08/2023 se designo socio Gerente a Santiago Enio Tudela DNI 18161009 con domicilio especial en la calle Paraguay 1371 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/08/2023 Matilde Angela Luisa Dehan - T° 351 F° 160 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado A.G.O. N° 45 de fecha 19/08/2023  
Matilde Angela Luisa Dehan - T°: 351 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67274/23 v. 28/08/2023

**MASEC S.A.**

30-68647496-4. ESCRITURA 159 del 24.08.2023. ASAMBLEA 16.05.2023. APROBÓ se designan DIRECTORES TITULARES por termino de dos años a Marcelo Sixto Alberto y a Mariángeles Mancuso y SUPLENTE a Carlos Alberto. ACTA DE DIRECTORIO N° 124 del 16.05.2023. APROBÓ la DISTRIBUCIÓN DE CARGOS del presente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Sixto ALBERTO; VICEPRESIDENTE: Mariángeles Mancuso y SUPLENTE: Carlos ALBERTO, argentino, TODOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Gregorio de Laferrere 4820 CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 2073  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 28/08/2023 N° 67416/23 v. 28/08/2023

**MONTAGNE OUTDOORS S.A.**

CUIT: 30-52298222-5. Por acta de directorio del 13/07/2023 se aceptó la renuncia de Analía Roxana Fernández a su cargo de directora titular. Por acta de Asamblea del 27/07/2023 los accionistas resolvieron: a) ratificar la aceptación por parte del directorio, de la renuncia de la directora titular Analía Roxana Fernández; y b) ratificar en sus cargos al resto de los integrantes del directorio: Presidente: Dean Martin Pais Ramirez; Vicepresidente: Mónica Clara Lattarulo; Directores titulares: Marcelo De Martino, Mirta Susana Salazar, y Ariel Waldemar Ferrari, y directora suplente: María Guadalupe Salamone Croft quienes mantienen el domicilio especial en Av. Córdoba 5371 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023  
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67287/23 v. 28/08/2023

**N.P.I. NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES S.R.L.**

CUIT: 30-56987056-5. Por Testimonio Ley 22.172 de fecha 11-07-2023, dictada en los autos caratulados: "CARRIERI LUIS MARIA S/SUCESION AB-INTESTATO", se declararon únicos herederos de 966 cuotas las cuales fueron adquiridas de la siguiente manera Andrea Vanesa CARRIERI 322 cuotas, Nicolás Germán CARRIERI, 322 cuotas y Mariana Laura CARRIERI, 322 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1

valor nominal queda suscripto: Águeda Elena de TULLIO 966 cuotas; Esteban Ariel CIBOURE, 775 cuotas; Aníbal Bautista CIBOURE, 1146 cuotas; Susana Beatriz TAMBORINI, 1147 cuotas; Andrea Vanesa CARRIERI, 322 cuotas; Nicolás Germán CARRIERI, 322 cuotas y Mariana Laura CARRIERI, 322 cuotas. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 11/07/2023  
Maria Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 66993/23 v. 28/08/2023

### **OLEODUCTO LOMA CAMPANA-LAGO PELLEGRINI S.A.**

(CUIT: 30-71599541-3) informa que por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2023 se resolvió designar como Directores Titulares a: Carlos Roberto Grassia, Gustavo Nervo, Fernando Esteban Cemino y Ángel Carlos Luís Rabuffetti, y como Directores Suplentes a: Marcos Capdepont, María Paz Viacaba, Cristian Adrian Muñoz y Marcelo La Spina. Asimismo, por Reunión de Directorio del 24/05/2023 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Roberto Grassia, Vicepresidente: Gustavo Nervo, Directores Titulares: Fernando Cemino y Ángel Carlos Luís Rabuffetti, y Directores Suplentes: Marcos Capdepont, María Paz Viacaba, Cristian Adrian Muñoz y Marcelo La Spina. Se deja constancia que los Sres. Directores, aceptan los cargos para los cuales fueron designados en la Reunión de Directorio de dicha fecha. Los Sres. Grassia, Nervo, Capdepont y la Sra. Viacava, constituyen domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres. Cemino, Rabuffetti, Muñoz y La Spina en Pasaje Carlos M. Della Paolera 299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2023  
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67288/23 v. 28/08/2023

### **OSEL S.A.**

CUIT 30-69453070-9. Por acta de Asamblea del 20/03/2023 se resolvió elegir nuevo directorio: Presidente: Mariano Efron y Directora Suplente: Cristina Elena Varela. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem Piso 9 de C.A.B.A. Se deja constancia que cesó en su cargo de Presidente el señor Aníbal Osvaldo Efron. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023  
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67295/23 v. 28/08/2023

### **PLAYAS FERROVIARIAS DE BUENOS AIRES S.A.**

30-71487054-4. Rectifica edicto N° 44207/23 del 13/06/2023. El Sr. Juan Agustín Debandi fija domicilio especial en Avda. Ramos Mejía N° 1302, CABA. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 12/5/2023 se distribuyeron los cargos del Directorio quedando conformados de la siguiente manera: presidenta Srta. Hebe Sofía González y vicepresidente Sr. Juan Agustín Debandi. Comunica que por Asamblea de fecha 04/04/2023 se resolvió designar como directores suplentes a la Sra. Paloma Garay Santaló, domicilio especial constituido en Tucumán 500, PB - CABA; Sr. Alejandro Andrés Merediz, domicilio especial constituido en Avda. Córdoba N° 720 5° P - CABA y Sr. Eduardo Alfonso Albanese, domicilio especial constituido en Avda. Ramos Mejía N° 1302 3° P- CABA, quienes aceptaron el cargo mediante nota certificada por escribano público. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea nro. 23 de fecha 04/04/2023  
KARINA SOLEDAD BRAVO - T°: 412 F°: 111 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67423/23 v. 28/08/2023

### **PROYDE S.A.**

CUIT: 30-70952860-9, Por asamblea ordinaria del 16/08/2023 cesaron como Presidente Leonardo Maskivker y Ricardo Daniel Maskivker como Director Suplente. Se designaron Presidente: Leonardo Maskivker, y Director Suplente: Florencia Maskivker ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 1992 piso 9 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1241  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67109/23 v. 28/08/2023

**R.R. MARTIN S.R.L.**

CUIT 30-71519780-0.- Se comunica que: I) Por acta de gerencia del 17/07/2023 Gustavo Sergio DURANTI, Ramón Antonio MARTIN, Nélide Rosa CASERTA, Ramón Roque MARTIN presentaron su renuncia a sus cargos de GERENTES. II) Por acta de reunión de socios del 17/07/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de Gustavo Sergio DURANTI, Ramón Antonio MARTIN, Nélide Rosa CASERTA, Ramón Roque MARTIN a sus cargos de GERENTES y designar como GERENTE a Alberto Amadeo MARTIN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Maitén 602, CABA. III) Por Contrato Privado del 02/08/2023 Gustavo Sergio DURANTI, Ramón Antonio MARTIN, Nélide Rosa CASERTA y Ramón Roque MARTIN ceden 70.000 cuotas representativas en conjunto del 70% del Capital Social. El Capital Social de \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda conformado: a) Jorge Roque MARTIN 50.000 cuotas, b) Alberto Amadeo MARTIN 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 17/08/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67294/23 v. 28/08/2023

**REGELANAD S.A.**

CUIT 30709262749. Declaratoria herederos 15/3/2017 orden inscripción 12/11/2019, Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial N° 4 Departamento Judicial La Matanza. Causante: Filomena Furguele, italiana, casada con Carlos Alberto Alvarez, nacida 27/12/1948, fallecida 09/05/2016. Herederos: Carlos Alberto Alvarez, argentino, viudo, DNI 7.776.751 CUIT 20-07776751-8, 02/10/1946, Convención 30, La Tablada, provincia de Buenos Aires, 108 acciones. María Alejandra Alvarez, argentina, casada con Oliveto Marcelo Francisco, 06/12/1970, DNI 21.674.913 CUIT 27-21674913-3, Av. San Martin 4974, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires, 36 acciones. Daniel Guillermo Alvarez, argentino, casado con Romeo Viviana Lorena, 19/02/1975, DNI 24.212.774 CUIT 23-2412774-9, Convención 30, planta baja, La Tablada, provincia de Buenos Aires, 36 acciones. Gerardo Alberto Alvarez, argentino, soltero, 27/03/1982, DNI 29.343.892 CUIT 20-29434892-2, Av. San Martin 4585, La Tablada, provincia de Buenos Aires. 36 acciones. Autorizado según instrumento privado delegación de facultades de fecha 07/08/2023 Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67347/23 v. 28/08/2023

**RG HAUS S.A.**

C.U.I.T. 30-70990601-8. Asamblea del 07/07/2023 aprobó renovación mandato actual directorio: Presidente Raúl Guillermo Sandoval, DNI 11.341.526; Vicepresidente Eduardo Guillermo Rave, DNI 11.803.571 y Directora Suplente Patricia Silvana Vallatti, DNI 13.461.175, todos con domicilio constituido en Guido 1612 Piso 9 Dpto. "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/07/2023 JOSE DOMINGO PEDEMONTE - T°: 179 F°: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67058/23 v. 28/08/2023

**RILES S.A.**

33-71159550-9. Por Asamblea del 20/3/23 designó Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Mario Jose Pogoriles, Director Suplente: Edgardo Rosso; ambos domicilio especial en Bolivar 574 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/08/2023 N° 67417/23 v. 28/08/2023

**SADEC S.A.**

CUIT: 30-60407854-3. Por Esc. 251 del 23/8/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/12/22 que resolvió: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Héctor Salgado; Directora Suplente: Rocío Constanza Salgado, ambos con domicilio especial en Av.Córdoba 1547 piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67386/23 v. 28/08/2023

**SENDECO S.A.**

CUIT 30-68368414-3. Por acta de asamblea del 04/07/2023: a) se aceptó la renuncia al cargo de presidente de Victor Juan Burgos; y b) se designó nuevo directorio: Presidente: Daniel Alberto Rizzi, Director Titular: Victor Juan Burgos; y Director Suplente: Federico Nicolás Burgos. Los directores constituyeron domicilio especial en calle Av. Juan B. Justo 9658 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2023  
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67289/23 v. 28/08/2023

**SERVICIOS HELICENTER S.A.**

C.U.I.T 30-70921792-1 por Acta De Asamblea General Ordinaria Unánime 01/08/23 se resuelve designar Presidente: Hector Bustos Ferreyra, Director Suplente Urbano Rattazzi aceptan los cargos constituyen domicilio especial en av. España 3250 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1700  
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67441/23 v. 28/08/2023

**SERVICOM GROUP S.A.**

CUIT 30-70828814-0. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 17/08/23 se designaron miembros del Directorio: Presidente: Matías Miguel Lemos, Vicepresidente: Sebastián Ignacio Moraiz, Directores Titulares: Ezequiel Ernesto Lemos, Pedro Ignacio Moraiz Pisarenko, Director Suplente: Luis Roberto Kachurovsky, todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo N° 81, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por asamblea y reunion de directorio a Alejandra Acasolo de fecha 17/08/2023  
Alejandra Abasolo - T°: 85 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67359/23 v. 28/08/2023

**SHORE & SEA SERVICES S.A.**

CUIT 30-71593059-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/05/2022 se resolvió designar miembros del Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Rodriguez Vazquez; Vicepresidente: Juan Manuel Ondarcuhu; Directores Suplentes: Nicolas Rodriguez Vazquez y Jorge Alberto Ondarcuhu, todos con domicilio especial en Maipu 535, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 802 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1810  
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 66995/23 v. 28/08/2023

**TALCAVE S.A.**

CUIT 30-65852048-9. Por Asamblea Ordinaria del 24/01/22 se designa Presidente Ramiro De Benedetti y director suplente Guido De Benedetti, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 875, Piso 10 Oficina F, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/01/2022  
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67306/23 v. 28/08/2023

**TEFI S.A.**

CUIT. 30709268178. Acta de Asamblea del 21/12/22 Designa PRESIDENTE: Enrique Julio INSÚA. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Ariel SOUTO, ambos domicilio especial Juana Manso 590, piso 17° Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2022  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/08/2023 N° 67440/23 v. 28/08/2023

**TERRACAVAL S.A.**

30-71507700-7. Por Acta de Directorio del 13/5/22 traslada la sede social a Perú 439 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/05/2022  
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/08/2023 N° 67418/23 v. 28/08/2023

**TEX ARGENTA S.R.L.**

30-68030867-1 Por Acta Reunión de Gerentes y Socios del 11/08/2023 se cambió el domicilio de la sede social a la calle Bacacay 3027, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/08/2023  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67451/23 v. 28/08/2023

**TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.**

CUIT 30711667136. La asamblea del 11.5.2023 designó presidente a Juan Carlos La Grotteria, vicepresidente a Cristian César Panizzi, director titular a Andrés Ignacio Ferratto y directores suplentes a Faustino Manuel Terradas y Fabián Edgardo Sagristani todos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 3 oficina 34 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/05/2023  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67301/23 v. 28/08/2023

**UPLINE S.A.**

CUIT 30716954826. La asamblea del 24.11.2022 aumentó el capital a \$ 123.000.000 representado por 123.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción suscriptas en partes iguales por Jorge Gastón Laffue, María Pilar Laffue y Dolores María Laffue Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/11/2022  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67285/23 v. 28/08/2023

**VALE S.A.**

30-68620585-8 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/2019, por vencimiento del mandato de los miembros del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/11/2017 se designan: Presidente Balestieri Oscar Guillermo DNI 4.307.050, Director Suplente Balestieri Bruno Esteban DNI 23.664.302. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Bolívar 238 1° A CABA. Cra. Nidia Leticia Baibiene T° 226 F° 23 CPCECABA  
Autorizado según instrumento privado acta Directorio de fecha 08/02/2021  
Baibiene Nidia Leticia - T°: 226 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67061/23 v. 28/08/2023

**WINTERSHALL DEA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-60153481-5. Por Asamblea del 03/07/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Thilo Alexander Wieland a su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) aprobar la designación del Sr. Hugo Frederik Dijkgraaf como Director Titular y Presidente de la Sociedad a los fines de que complete el mandato del Director Titular y Presidente renunciante. En virtud de ello, se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Frederik Dijkgraaf; Vicepresidente: Manfred Böckmann; Directores Titulares: Mariano Javier Cancelo, Paul Smith, Sebastian Christoph, Mariano D' Agostino y Mario Ricardo Botti. El Sr. Director Titular y Presidente designado constituye domicilio especial en Carlos Della Paolera 265, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2023  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67443/23 v. 28/08/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica  
Argentina

**WOLF GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71599831-5. Por escritura 180 del 15/8/2023, pasada al folio 479, Registro de CABA 1565, escribano Agustín OrteLLi, se realizó una cesión de cuotas, dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Elías Carlos CHAMA es titular de 95.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/una o sea \$ 95.000; Camila Rosa CHAMA es titular de 5.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/una o sea \$ 5.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1565 Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 15/08/2023 Reg. CABA N° 1565  
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2023 N° 67300/23 v. 28/08/2023

**ZAPLAST S.A.**

CUIT 30663206784. Por Asamblea Ordinaria del 25/7/2023 se resolvió designar al siguiente Directorio: (i) Presidente: Carlos Gonzalo Sandez; (ii) Vicepresidente: Pablo Alejandro Espeche; (iii) Director titular: Mariano Juan Groizard Ruano; (iv) Directores suplentes: Alberto Brause, Mauricio Roberto Restrepo Pinto y Albert Douer Mishaan, por tres ejercicios. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Salcedo 3856, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023  
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2023 N° 67322/23 v. 28/08/2023

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 15/09/2023 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. [www.agustisubastas.com.ar](http://www.agustisubastas.com.ar), los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 13 y 14 de Septiembre de 10 a 12 y de 14 a 16 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual//CAYOJA SORIA, DIEGO PAUL//CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, CELTA 1.4 5 PTA//DOMINIO LSM036 AÑO 2012 BASE \$ 610089,26// PAIZ, ROSA ESTER//FIAT SEDAN 4 PTAS, CRONOS DRIVE 1,36 GSE BZ//DOMINIO AF828ND AÑO 2023 BASE \$ 4713771,07// FLEITAS INSFRAN, EUSEBIO//FORD, SEDAN 4 PUERTAS, FOCUS 4P 2,0L N AT SE PLUS//DOMINIO OYY063 AÑO 2015 BASE \$ 4088410,32// HARO, Francisco Antonio//GEELY / 515 GS / SEDAN 4 PUERTAS// DOMINIOAC 121 HH AÑO2017 BASE \$ 186453// MENDEZ PEZOA, Antonio //CHEVROLET / SPIN ACTIV 1.8 M/T / SEDAN 5 PUERTAS// DOMINIOAC 918 FL AÑO2018 BASE \$ 3908617,29// BARDELLI, MATIAS EZEQUIEL//BAJAJ MOTOCICLETA ROUSER 200//DOMINIO a183sli AÑO 2023 BASE \$ 1575241,05//// Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Seña \$ 120.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; grabado, verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: [www.agustisubastas.com.ar](http://www.agustisubastas.com.ar), vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander S.A., de cualquier

reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2023.-

Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III

LEANDRO ARIEL AGUSTI - Matrícula: 1761.G.J.

e. 28/08/2023 N° 67468/23 v. 28/08/2023

EDICTO SUBASTA LEY 24.441.- El martillero Alberto Pantaleón Bianco (15-4166-6053) comunica por tres días, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 Ley 24.441 y ante escribano público (Facundo Pazo – Mat. 5218) el día 4 de Septiembre de 2023 a las 12 hs. en Talcahuano 479 CABA, al mejor postor, contado y ad corpus, el 100% del inmueble sito en ALMIRANTE BROWN n° 1755/57, Unidad Funcional N° 1, Planta Baja, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ: I – Secc.: C – Maz.: 198 – Parc.:11 –Subparc: 1, Poligonos: 00-01- Matrícula: 136942/1- Pda. 045-021128/1, con una Superficie total del polígono y de la Unidad Funcional de 317,43 mts2. – Según mandamiento de Constatación de fecha 21/08/2021, Ocupado por el Sr. CHEN ZHOU XINE posee Dto. N° EA3427744, el cual exhibe por medio del celular, manifestando que la habilitación municipal se encuentra en trámite, exhibe data fiscal a nombre de WEI JIHZHU con CUIT 23-95885566-4, manifestando que ocupa el Local en carácter de Inquilino. - Se Trata de Un LOCAL comercial de 317, 43 mts2 aprox, donde funciona un supermercado. - Base U\$S 126.449,16.-, al contado, mejor postor y en dinero billete Dólar. Señá 30%, Comisión 4%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se hace saber que, en caso que fracasara por falta de postores saldrá a la venta en el mismo lugar antes mencionado, el día 5 de Septiembre de 2023 a las 12:00hs. con reducción de base en un 25% o sea Base U\$S 94.836,87 y si persistiera la falta de postores saldrá a la venta el día 6 de Septiembre de 2023 a las 12 hs. Sin Base. Adeuda: Munic. de Mar del Plata al 30/06/23- \$ 68551.59,- Aguas(O.S.S.E.) al 06/06/23 sin deuda - Arba al 05/06/23-\$ 139214,50-Expensas: al 30/04/2023 - \$ 1617,88. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora, el costo será a cargo exclusivo y en su totalidad del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio en la moneda extranjera dentro de los cinco días posteriores a la subasta en el domicilio que se le indica en el boleto de Compraventa, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procede la indisponibilidad de fondos. La toma de posesión queda a cargo del adquirente en subasta. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil N° 6, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autos “COMPARATORE, DANIEL OSVALDO Y OTROS c/ FRUHWIRTH, MARCELO ANDRES s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441- Expte 35578/2020. El inmueble podrá visitarse el día 1 de Septiembre de 2023 de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 23 de Agosto de 2023.-

Fdo. Alberto Pantaleón Bianco Martillero. -

Este Edicto se Publicará por tres días en el Boletín Oficial, El Diario Judicial, y Diario El Atlántico de Mar del Plata. ALBERTO PANTALEON BIANCO - Matrícula: 661.G.J.

e. 28/08/2023 N° 67082/23 v. 30/08/2023

**¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar), clickeá en el logo  y descubrilas.**



The image shows a laptop displaying the Boletín Oficial website. The website has a blue header with navigation links: INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, and PREGUNTAS FRECUENTES. Below the header, there are three main sections: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, and 3. Un link. To the right of the laptop, a Windows accessibility menu is open, showing various options like 'Accesibilidad', 'Texto a voz', 'Cursor', 'Resultar links', 'Color de los títulos', 'Espaciado horizontal', and 'Espaciado vertical'. The background of the advertisement has a dark blue and green striped pattern.

Boletín Oficial de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 25 de agosto de 2023, en el marco de la causa Nro 46512/202 caratulada "Santa Cruz Camila Ailen s/ robo" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: //nos Aires, 25 de agosto de 2023. I. Por recibido, incorpórense y ténganse presentes las actuaciones remitidas por la División Defraudaciones y Estafas de la Policía de la Ciudad. II. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la notificación de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos respecto de Camila Ailen Santa Cruz han arrojado resultados infructuosos (en tanto personal de la referida División Policial ha constatado que la imputada ya no se domicilia en la finca ubicada en Ricardo Balbín 3368, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, único domicilio informado al efectuar las averiguaciones de rigor), entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A. la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar a Camila Ailen Santa Cruz mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos.

En caso de ser habida, deberá notificársela de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificada, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, y regístrese la averiguación de paradero en el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP). (...) Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Angeles M. Gomez Maiorano Juez - FEDERICO N. ROMERO SECRETARIO

e. 28/08/2023 N° 67410/23 v. 01/09/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 23 de Junio de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1 caratulada: "SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL", respecto de: MARCO ANTONIO BARRIOS, D.N.I. N° 28.009.248, de nacionalidad Argentina, de 43 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 24 de enero de 1980, instruido, casado, comerciante, con domicilio en calle Los Tulipanes N° 599 del barrio "Jardín" de esta ciudad capital; es hijo de Ireneo Sena y de María De Jesús Candia.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 64. CORRIENTES, 23 de junio del 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ...4) CONDENAR a MARCO ANTONIO BARRIOS, D.N.I N° 28.009.248, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como partícipe secundario penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737 con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, accesorias legales y costas. (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/08/2023 N° 67276/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 712/2022 caratulada “ZHIMU LIN. S/INFRACCION LEY 24.769” se notifica a Zhimu LIN (D.N.I: 94.180.505) del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, lo siguiente: “///En atención a lo informado previamente, fíjense nueva audiencia para el próximo 20 de septiembre a las 10 horas a efectos de recibirle declaración indagatoria a Zhimu LIN. La audiencia se efectuará bajo la modalidad virtual dispuesta oportunamente. Notifíquese a Zhimu LIN mediante la publicación de edictos y a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica...” Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO

Rafael CAPUTO Juez - RAFAEL CAPUTO JUEZ RAFAEL CAPUTO Juez

e. 28/08/2023 N° 67236/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 01, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 02 a cargo del Dr. Fernando Alberto Zechner, sito en Libertad 533 - PB - CABA, en los autos caratulados: “ ELIAS ENRIQUE ISMAEL s/QUIEBRA (Expte N° 113081 / 2000) ” comunica por el plazo de un día que se ha establecido en autos una reserva en los términos del art. 226 ley 24522, a fines de garantizar su cobro a los acreedores Reveciani SRL por la suma de \$ 55.000 y de Snack Machine SA por la suma \$ 65.000.- Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos

Aires, a los 24 días del mes de agosto de 2023. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 28/08/2023 N° 67140/23 v. 28/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, CABA, comunica por cinco días la quiebra de GAUNA ROSA IRIS (CUIL: 27-20351030-1) decretada el día 14/08/2023 en autos “GAUNA, ROSA IRIS s/QUIEBRA” (Expediente N° 7539/2023). La síndica designada es Adalina Acosta (CUIT 27-18734896-5). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (14/08/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com (en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre de la quiebra, del acreedor y números de archivos sobre la totalidad de los mismos). La fecha límite para este trámite es el 15/12/2023. Resolución LCQ: 36: 18/03/2024. Informe general (LCQ: 39): 19/04/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Paula Maria Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/08/2023 N° 67382/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “URBAN CAPITAL ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA” (Expte. nro. 5021/2022) se ha decretado la quiebra a URBAN CAPITAL ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-71196040-2 con fecha 16.08.2023. La síndico actuante es la contadora CAROLINA ANDREA BURELLA con domicilio constituido en Cerrito 1136, piso 9°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.11.2023 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 07.02.2024 y el 22.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/08/2023 N° 67345/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados: “SOLPLASTICOS S.R.L. s /QUIEBRA” Expte. N° 16564/2022, con

fecha 07 de julio de 2023 se decretó la quiebra de SOLPLASTICOS S.R.L., CUIT 30-71440854-9, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 27/10/2023, ante la Sindico designado Contador Luis Arturo Manzaneda con domicilio en Av. Independencia Nº 3644 Piso 2 Dto. A, de esta ciudad, TE.:1162762613 y casilla de correo: arturomanzaneda1@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 07/07/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 19/12/2023, y 06/03/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Galicia, Caja de ahorros en \$ Nro. 4067382-1999-1, CBU :0070999030004067382111. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de agosto de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2023 N° 67204/23 v. 01/09/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Secretaria Unica interinamente a cargo del Dr. Gabriel Jose Limodio, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5 piso, en los autos caratulados: "FERNANDEZ NICOLAZA EVA Y OTRO c/ HEREDEROS DE NORERO Y MINUTO ANA ANGELA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXP. NRO.: 90248/2016; cita y emplaza por tres días a los herederos o acreedores de los titulares del inmueble situado en Aristobulo del Valle 626 de esta Ciudad: Alberto José Norero y Minuto, Lilia Elsa Norero y Minuto, Ersilia Adela Norero y Minuto, Ana Ángela Norero y Minuto, Luis Agustín Norero y Minuto, María Angelica Norero y Minuto, y María Adela Minuto para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio (conf. Art. 343 del CPCC). Se hace saber que la documentacion y los escritos constitutivos se encuentran en el sistema y las partes pueden acceder a ellos de manera inmediata a traves del sistema de "consultas web" del PJN. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO INTERINO

e. 28/08/2023 N° 59749/23 v. 30/08/2023

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 12. Diagonal Roque Saenz Peña 760 6to. El juzgado antedicho, en autos Causa N°: 31835/2021 - SERVIAN ORTIZ, ANGEL ALFREDO c/ EBAZA S.A. Y OTROS s/DESPIDO De conformidad con lo dispuesto por el art. 145 de la ley adjetiva, citase por edictos a Alfredo Rubén ZABALA, a fin de que tome, dentro de los diez días, en autos la intervención que estime por derecho corresponda, constituya domicilio, conteste demanda, oponga excepciones, ofrezca prueba y reconozca/desconozca la instrumental que eventualmente se le imputare, todo bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Ampliase el plazo antedicho en cinco días, haciéndose saber que las copias pertinentes pueden ser libremente visualizadas en sistema Lex 100, para los autos en que decido.

NOTIFIQUESE. Fdo. Andrea Urretavizcaya Jueza Nacional Andrea Urretavizcaya Juez - Cecilia Garberi Secretario

e. 28/08/2023 N° 67234/23 v. 28/08/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	Julián Gimenez Arena	18/08/2023	HORTENSIA NOVOA DOMINGUEZ Y ALEJANDRO VAZQUEZ MAZAIRA	65254/23

e. 28/08/2023 N° 5840 v. 30/08/2023

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/08/2023	SEHINKMAN ADRIANA	62502/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/08/2023	DI BONA PARISINA HAYDEE	63354/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/08/2023	DE LA VEGA DIAZ ANTONIO AMALIO Y VIDAL MARRERO CARMEN	66312/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/08/2023	DIAZ ENRIQUETA DEL CARMEN	65748/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/08/2023	WASSER MONICA HAYDEE	66662/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	24/08/2023	JORGE ALBERTO GONZÁLEZ	66754/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/08/2023	JOSE SASSON Y ROSA ESCANDARANI	66200/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/08/2023	SALOMÓN DANIEL BAREDES	66551/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/08/2023	GALLI EMILIO VALENTIN	66391/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/08/2023	SCHMILOVICH LEONOR TERESA	66832/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/08/2023	CASTELLO BEATRIZ ELVIRA	66833/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/08/2023	SUSANA BEATRIZ BARRIGA	66671/23
21	UNICA	PAULA S. CAMAÑO	16/08/2023	ADALBERTO LAVACCARA	64536/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/06/2023	ELBIO ARALDO RIZZO	42270/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	24/08/2023	SULMASTER NELIDA	67118/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/08/2023	CHORHY MARÍA LUISA Y TORRES ALICIA	66171/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/08/2023	MALDONADO ENRIQUE	66219/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/08/2023	CANGELOSI HIPOLITO JUAN Y BOGARIN MARIA ROSA	65802/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/08/2023	LOPEZ ARAMBARRI EDUARDO	64607/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	24/08/2023	LUIS ANGEL SANDRI	66714/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/08/2023	ROALES HORTENCIA ALEJANDRA	66691/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/08/2023	KESERMAN GLORIA Y SIMO RAFAEL VICTORIO	66668/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/08/2023	SACCA ROBERTO DANIEL	66810/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/08/2023	DE VILAS ROBERTO ENRIQUE	66823/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/08/2023	TEPER CARLOS DANIEL	66001/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/06/2023	GUERREIRO APOLONIA NICOLAS ARIEL	49156/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	08/08/2023	EMILIA BARIANI	61840/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	24/08/2023	ORFILIA CARMEN ZACCARI	66860/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	24/08/2022	ALFREDO ANTONIO GONZALEZ	66800/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/08/2023	ROBERTO CARLOS DI NATALE Y DOMINGA DE PAOLA	66893/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/08/2023	ARROYO LILIANA ALICIA	67235/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/08/2023	MOSCATELLI, SILVIA BEATRIZ	66664/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/08/2023	MONICA PATRICIA GOÑI	63662/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/08/2023	MOKOTOFF HELLA CATALINA	65997/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/08/2023	FIGNA LILIANA MONICA	66940/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/08/2023	QUISPE RODRIGUEZ MANUEL	64773/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/08/2023	ALICIA MIRTA DUPUY	62991/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/08/2023	EDGARDO RUMBO	63329/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/07/2023	CARLOS DANIEL ORLANDO	53354/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/08/2023	ANGEL GUSTAVO SECCHI	65723/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/08/2023	MABEL EDITH GOLDIN	62249/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/08/2023	RODRIGUEZ RODRIGO Y MONTENEGRO MIRTA BEATRIZ	65368/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	23/08/2023	ARTEMIUK ARIEL ALFREDO	66218/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	22/08/2023	CHAVEZ TERESA	65733/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	15/08/2023	EDELMANN ANGELA DORA	63817/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	23/08/2023	JULIO GUILLERMO DE LA TORRE	66378/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	24/05/2023	ANTONIO D'ANGELIS	38671/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/08/2023	OLGA MARIA ISABEL ALMEIDA	64618/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/07/2023	ROQUE PELUSO Y HAYDEE MUSCIO	52308/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/08/2023	MARTA INES QUIETO	62954/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/08/2023	MARTHA GERGES	66718/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/08/2023	ALICIA BEATRIZ LONGHI Y ANGEL BECHECH	63499/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/08/2023	DOLORES PEREZ ALVAREZ	64304/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/08/2023	EVELINA NEUDING	66318/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/08/2023	GALARNIK MIGUEL Y ELISA IRUSTA	66458/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/08/2023	ALDO ALBERTO BIROCCO	66478/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/08/2023	ROSALIA FANJUL	66769/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/08/2023	NÉSTOR SEBASTIÁN SCAMINACCI	65699/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/08/2023	JUAN JOSE CRESTO	66183/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/08/2023	MARIO ANIBAL STIGLIANO	65248/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/06/2023	NORMA ODILA RESOAGLI Y PEDRO ANTONIO SANTAMARIA	48470/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/08/2023	ESTELA FRANCISCA APARICIO ARIAS	66694/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (Jueza)	23/06/2023	CLAUDIO ALEJANDRO IBAÑEZ, MARIA JULIA RIOS PEREYRA, DOMINGO IBAÑEZ Y DOMINGO FERNANDO IBAÑEZ	66327/23

e. 28/08/2023 N° 5839 v. 28/08/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N°28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (expte. N°2216/2017) los martilleros María T. Pedalino, tel. 1144309610, correo: mtpedalino@fibertel.com.ar; Rubén A. Martorilli, tel. 1144190010, correo rubenmartorilli@hotmail.com, y Juan C. Di Nardo tel, 1151589756, correo martilleroDinardo@gmail.com; en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastarán, el día 20 de septiembre de 2023, el 100% de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles, cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan. (1) A las 10:30 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HERNAN CORTEZ 905/913/923 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/8); el 100% del inmueble ubicado en la calle Hernán Cortez N° 905/913/923 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz individualizados según plano de mensura registrado mediante expediente 5552-DC-75, como: 1) Parcela Uno de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 31728 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; y 2) Parcela Tres-a de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 12.690 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos. Constatación (fs. 190/205) Sobre la calle Hernán Cortez. Se accede a un local con división a 1 mts del suelo, y a 2,5 mts. de la puerta de acceso, piso cerámico, un baño, lugar de cocina o paso /corredor hacia el patio. Salida a un amplio patio cubierto, que además posee un sector independiente del tipo Oficina. Este patio tiene acceso desde la calle por un portón metálico para camionetas. Asimismo, se conecta con un amplio salón en esquina, con un entepiso de oficinas con baño completo. Todo en buen estado de conservación. Sobre la calle General Richieri sin número visible (hoy N° 722) y también con acceso por Marcelino Lopez sin número visible (hoy N° 731) hay un galpón de 20 Mts. x 40 Mts, total 800mt2 cubiertos totales, en doble altura techo de chapa con estructura metálica, caída a dos aguas y aislación térmica interior de color gris, con piso cemento alisado, pantallas lumínicas y tableros; un salón tipo comedor y/o oficina con parrilla y un baño. Esta construcción sirve de entepiso con una escalera que

se accede desde el interior del galpón. Posee amplios portones metálicos que se sitúan en cada extremo de la calle. En buen estado de conservación. DESOCUPADO. BASE: U\$S 340.000 mas IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 11:00 a 13:00 hs. (2) a las 10:45 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MAIPU 333 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (expte. N° 22216/2017/11) el 100% del inmueble ubicado en la calle Maipú 333 de la Ciudad de Río Gallegos, Departamento de Güer Aike, Provincia de Santa Cruz, individualizado como Solar B de la Manzana Ciento noventa y ocho, inscripto en la Matrícula 4595 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación (fs. 176/177). El inmueble consta de un ingreso por hall de recepción, siguiendo hacia el fondo un pasillo y a la izquierda se encuentran las cabinas de transmisión de la radio con paredes revestidas en material anti ruido (todo en regular/mal estado), sigue una oficina y un pasillo central trazado a lo largo del lote en el cual se distribuyen hacia ambos laterales 10 oficinas de distintas superficies, 1 sala de reuniones, 1 oficina de gerencia con 2 despachos privados pequeños, 1 cuarto de archivos pequeño, 1 sala de monitores pequeña, 1 sala de rack, 1 cuarto de guardado pequeño, 1 sala de máquinas con 2 calderas desarmadas con faltantes, las mismas instaladas con ductos, 2 baños pequeños (ambos sin artefactos), 1 cuarto cocina rectangular pequeño con mesada gris mara, 1 baño grande con artefactos y ducha (falta pileta de lavamanos), 3 patios internos descubiertos de aire luz; en uno de ellos se encuentra instalado un grupo electrógeno marca "PALMERO" de 55 KVA, Tensión 480/231 V, Frecuencia 50 Hz, con suministro de gas y sistema de arranque automático (todo sin poder comprobar el funcionamiento). Al fondo, se dispone el comedor que cuenta con parrilla y mesada. El estado físico del inmueble es regular. DESOCUPADO. BASE: U\$S 129.800 más IVA del 10,50% sobre el 10% del precio final de venta También se rematarán los bienes inventarios a fs. 169/175 (Catálogos se entregaran en la exhibición) SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 9 :00 a 11:00 hs. (3) a las 11:00 hs. (puntual) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ZAPIOLA 1943/1945 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/47) 100% del inmueble ubicado en la calle Zapiola N° 1943/1945 individualizado como: 1) Parcela n° 18, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29680 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y 2) Parcela n° 19, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29681 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación fs. 152/153. Se trata de un galpón de tipo industrial, construido a perímetro libre, de estructura metálica, la mampostería en paredes exteriores es de chapas acanaladas y la cubierta del mismo material dispuesta a dos aguas, al frente doble entrada de acceso, una para ingreso/egreso del personal y otra exclusiva para tránsito de mercaderías, todos los cerramientos son en carpintería de aluminio blanco, en su interior los tabiques de las divisiones son en material tipo durlock revestidos en azulejos blancos de piso a techo, el piso es de cemento alisado. En el ingreso al interior, se dispone una pequeña oficina de recepción, un baño de damas fuera de uso, baño con vestuario de caballeros con instalaciones, hacia la izquierda 4 cámaras de frio adheridas al inmueble, marcas "COSTAN MARKET" de las cuales una estaba en funcionamiento y en servicio, hacia la derecha, un cuarto de uso de aditivos, una área de preparación, sigue área de empaque dispuesta en "T" con puertas de salida, cuarto de lavado y depósito para productos de limpieza, contiguo el sector central de cocinas, este con distribución hacia el área protegida de fabricación de hamburguesas, y hacia el fondo, pequeño patio descubierta y galpón /sala de máquinas donde se encuentran conectados 4 tanques de agua de 2500 litros c/u, dos calderas instaladas con sus ductos sin funcionar, una marca Westrie y la otra marca Caldaira. En el lateral izquierdo descubierta del lote, se encuentra un contenedor metálico de 12 mts de largo x 2,5 mts de ancho (medidas aproximadas) con 2 equipos de frio, todo sin poder comprobar su funcionamiento, dado que actualmente no se encuentra en servicio, y un galpón de 6 x 6 mts aprox. Todo lo visto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Buffalo S.R.L. con orden de lanzamiento. BASE: U\$S 191.500 más IVA del 10,50% sobre el 15% del precio de venta. Asimismo se rematarán 2 cocinas de acero inoxidable de 4 hornallas cada una y sus respectivos hornos -todo de acero inoxidable, SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 14 :00 a 16:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Se pone en conocimiento que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Se pone en conocimiento de los potenciales interesados que, quien resultase comprador de los bienes podrá abonar el importe de la seña -conforme las pautas ya fijadas-, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. Se deja constancia que el IVA sobre el precio de venta de los inmuebles podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. COMISION INMUEBLES: 3%; BIENES MUEBLES:

10%; CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Las cuentas correspondientes a los incidentes para los depósitos son: INCIDENTE N° 8: Dólares C.B.U. 0290075911248091403351 - Clave 0062-028-055-0914-0335-9; Pesos C.B.U. 02900759-01248087701909 - Clave 0002-028-055-0877-0190-8; INCIDENTE N° 11: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403436 - Clave 0062-028-055-0914-0343-4; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703929 - Clave 0002-028-055-0877-0392-8; INCIDENTE N° 47: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403429 - Clave 0062- 028-055-0914-0342-7; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703912 -Clave 0002-028-055-0877-0391-1. CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3. Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/08/2023 N° 67265/23 v. 01/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 - Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: “BARLETTA, Jorge Daniel c/ CARACCIO, Ricardo Alberto y otro s/ Ejecución Hipotecaria” (Expediente N° 37652/2015) que el martillero Andrés L. MUHLRAD, rematará el día 25 de septiembre de 2023 a las 11:45 horas, en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El inmueble sito en la calle Paunero 1017/25/31/39 esquina Las Heras 1101 y 1138, San Miguel, Buenos Aires, Polígono 14-04, Unidad Funcional N° 117, matrícula 12545/117. Según constatación del martillero se trata de un departamento de dos ambientes que se ubica en el piso 14° “C” y se encuentra ocupado por el Sr. Leopoldo Berneker en carácter de locatario sin exhibir documentación. Superficie: 39,31 mts2 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor – BASE: U\$S 40.000 – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO DE LEY: 1,2% y el 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. – DEUDAS: AYSA: Libre de deudas al 03.03.2023 –expensas: \$ 533.597,93 al 07.02.2023 – ARBA: \$ 8.571,50 al 29.12.2022. Dado que se fijó la base de subasta en DOLARES ESTADOUNIDENSES preservando el valor de mercado del inmueble y que la realidad económica del país hace que el común de la gente no pueda acceder a divisas extranjeras, el adquirente en subasta podrá cancelar la obligación abonando el precio ofrecido en dólares estadounidenses billetes o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal vigente la conversión deberá ser efectuada a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos “MEP” contado y tipo “comprador” del día anterior a la subasta. Queda entonces a opción del comprador pagar el precio y el saldo en dólares billetes o en pesos aplicando para su cálculo

la cotización del “dólar MEP”. El rematador deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública a los asistentes al remate por su nombre, todo ello con antelación al inicio del remate y bajo apercibimiento de que no se admitirán ofertas que no cumplan tales requisitos de acreditación. Para el supuesto de que el concurrente manifieste que actúa por poder, consignará en ese listado el nombre y la identificación del mandante, con identificación de la escritura por nro. y fecha y referencia al notario autorizante. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del Código Procesal No se admitirá la adquisición en comisión. Quienes deseen participar del remate deberán atenerse al Protocolo de Subastas Presenciales aprobado por la C.S.J.N, al que podrá accederse consultando el siguiente link: <https://subastas.csjn.gov.ar/>. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Días de exhibición: 21 y 22 de Septiembre de 2023 de 11 a 13 horas. Cecilia Beatriz Kandus Juez - Paula Imbrogno Secretaria

e. 28/08/2023 N° 65112/23 v. 29/08/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a cargo del Dr. Federico Marozzi, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: “Tacchini, Maria Fernanda c/ González, Alcira Soledad y otros s/ Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 19591/2015, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 5 de setiembre de 2023, a las 10.15 horas, el inmueble sito en la calle Venezuela 821/823/825, entre Piedras y Tacuarí, Unidad Funcional 6 de planta baja, de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 4, Parc. 33. Matrícula: 13-1131/6. Pda.: 2.392.316. Conforme surge de la constatación realizada por la Sra. Oficial de Justicia juntamente con el Sr. Martillero el día 14 de marzo del 2023, el Sr. Javier Gómez (DNI 28.572.537) se encuentra en calidad de ocupante y cuidador del lugar a solicitud del Sr. Eusebio González (ausente en el acto), lo hace desde hace 1 semana aprox., ocupando el inmueble con la Sra. Silvia Britos, madre del Sr. González. Se constata que se trata de un P.H. en planta baja que costa de un patio, baño completo, cocina abierta, living-comedor, un dormitorio en P.B. y un altillo en el primer piso con escalera caracol, en condiciones normales de uso. Superficie cubierta: 36,57 m2., sup. Descubierta: 8,16 m2., sup. Superpuesta Interior cubierta: 11,17 m2. Sup. Total: 55,90 m2. Deudas: Expensas: Se hizo efectivo el apercibimiento de subastarlo como si estuviera libre de deudas de expensas, conforme lo previsto por el Art. 598 Inc. 3° del CPCCN. AGIP/A.B.L. al 17/8/23, \$ 133.541,86 (deuda Ad. actualizada: \$ 36.703,05; deuda judicial actualizada: \$ 96.838,81). O.S.N. al 15/8/17, no registra deuda. Aguas Argentinas S.A. al 27/5/22, sin deudas exigibles. AySA, inf. del 17 /8/23, \$ 396.218,56. Los asistentes a la subasta deberán inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)), ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos, registros y deberá presentarse el día y hora en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Base: U\$S 45.000.- Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Visitas: 1 y 4 de setiembre de 2023, de 10 a 12 horas. Se hace constar que por las deudas que pudiera tener el inmueble, como así también lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria” que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512” y que no procederá la compra en comisión. Buenos Aires, 24 de agosto de 2023.-

JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 28/08/2023 N° 67152/23 v. 29/08/2023



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### CONFIANZA PUBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "CONFIANZA PUBLICA NRO. 311" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "CONFIANZA PUBLICA NRO. 311 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 154/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de agosto de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/08/2023 N° 67150/23 v. 30/08/2023

#### NUEVO COMPROMISO NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados "NUEVO COMPROMISO NEUQUINO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) " Expte. N° CNE 15000221/2010 de trámite ante este Tribunal, Junta Electoral mediante acta de fecha 10/06/2023 proclamó a las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente la no realización del acto eleccionario convocado para el 30/06/2023, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 25 de agosto de 2023.- Fdo: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar).-

e. 28/08/2023 N° 67160/23 v. 28/08/2023

#### PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del partido Pro-Propuesta Republicana bajo la causa caratulada "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2022" Expte. N° CNE 303/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - una vez que sea presentado el archivo digital por la agrupación política.-

Secretaría Electoral, Neuquén 25 de agosto de 2023.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 28/08/2023 N° 67315/23 v. 28/08/2023

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AGROCENTRO S.A.

(CUIT: 30-61963777-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 5) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 6) Designación de Síndico titular y suplente. 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 18/09/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 30/8/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66342/23 v. 30/08/2023

#### AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 2023, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Honorario del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio. 7. Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66948/23 v. 31/08/2023

#### AGUAZUL S.A.

CUIT 30-57468877-5 - Asamblea General Extraordinaria- CONVOCATORIA

POR 5 DIAS.- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Aguazul S.A. de acuerdo a lo establecido en estatuto social y disposiciones en vigencia, a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2023 a las 18.00 hs. en el domicilio de la sede administrativa de Irala 5855, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Análisis de la situación económico financiera de la empresa, estado de endeudamiento y posibles cursos de acción para refinanciar deuda. 2. Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien la presida.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 197 28/01/2021 RUBEN EDUARDO LEV - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66734/23 v. 31/08/2023

**ALVIS S.A.**

CUIT: 30-70989115-0: Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de septiembre de 2023 las 11.00 horas y a las 12.00 horas en segunda Convocatoria, en la sede social sita en la Av. del Libertador 6680, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección y designación de los miembros del Directorio por el periodo estatutario. Aprobación de la gestión de los salientes y agradecimiento por los servicios prestados; 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura y su remuneración durante el ejercicio finalizado a 31/12/2022. Elección y designación de los miembros de la Sindicatura por el periodo estatutario; 4) Ratificación de las decisiones en torno a los aumentos de capital social adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de septiembre de 2013 y 20 de diciembre de 2013, respectivamente, a los efectos de cumplimentar lo requerido por la Inspección General de Justicia; 5) Propuesta de aumento de capital debajo del quíntuplo; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66982/23 v. 31/08/2023

**AZ EDITORA S.A.**

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de septiembre de 2023 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65536/23 v. 28/08/2023

**BYBYLIN S.A.**

CUIT 33-71470959-9 Convócase a los señores accionistas de BYBYLIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificar acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 19 de julio de 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/08/2022 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65500/23 v. 28/08/2023

**CARDALES VILLAGE CLUB S.A.**

CUIT 30707583653.- Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 08/09/2023 desde las 11:30 hs en 1er. Convocatoria, y en caso de fracasar la primera convocatoria, para el 08/09/2023 desde las 12.30 hs. en 2da. Convocatoria, a realizarse en domicilio El Salvador 6014- CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el período 2019-2022. 5) Renovación y/o designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes, y su elección. 6) Voluntad y consideración de la adecuación del barrio al CCyCN. Se hace saber a los Señores Accionistas de CARDALES VILLAGE CLUB SA que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley N° 19.550 para su registro en el libro de asistencia. Se deja sin efecto la convocatoria para el 28/08/2023, publicada bajo N° 62299/23, e. 10/08/2023 v. 16/08/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65498/23 v. 28/08/2023

**CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN S.A.**

CUIT 30-71253462-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 5º, C.A.B.A. el 12 de septiembre de 2023 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término de la Asamblea para considerar la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 5. Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; y 6. Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022". Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia, en los términos del art. 238 de la Ley N°19.550, en la sede social de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/08/2023 RAPHAELLA PEREIRA CABRAL - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/08/2023 N° 65149/23 v. 28/08/2023

**D-NA S.A.**

30-71063311-4 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Septiembre 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 3) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 5) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de D NA S, A.; 6) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2023 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 30 de Agosto de 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea el 20/11/2018 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66341/23 v. 30/08/2023

**EASYNET S.A.**

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/09/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Congreso 2595 piso 2 - 1428 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración y pautas honorarios; 5) Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de estos por el término de UN ejercicio, determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2023 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Av. Congreso 2595 piso 2 - 1428 - CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de designación de autoridades de fecha 22/09/2022 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 23/08/2023 N° 65830/23 v. 29/08/2023

**ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.**

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Honorario del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 25/08/2023 N° 66943/23 v. 31/08/2023

**IRRUPELA S.A.**

30-62774424-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, finalizado el 30 de Abril de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 34 de fecha 31/10/2022 CAYETANO RUSSO - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65528/23 v. 28/08/2023

**LAS MALVINAS II S.A.**

CUIT 30-71433256-9. Por Acta de Directorio del 17/8/2023 se convoco a Asamblea Ordinaria para el 08/09/2023 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7° Departamento "B", CABA, para tratar este Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1° y conc. de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 10, finalizado el 30/06/2023. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones. La documentación a considerar esta a disposición de los socios en la sede social. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 DEL 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65266/23 v. 28/08/2023

**LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL**

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 20 de septiembre de 2023, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023; 3°) Consideración del resultado del centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023 y su destino; Ratificación de la distribución de dividendos anticipados aprobada por reunión de Directorio celebrada el 10 de mayo de 2023; 4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023; 5°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023, y fijación de su remuneración por dicho período; 6°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo primer ejercicio social; 7°) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo décimo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social; 8°) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo primero y centésimo décimo segundo; 9°) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo décimo primer ejercicio social; 10°) Prórroga del plazo del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto máximo en circulación de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas); 11°) Nueva delegación de facultades en el directorio y

autorización de subdelegación en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto máximo en circulación de hasta un V/N de U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas). NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 14 de septiembre de 2023 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico [asambleas@ledesma.com.ar](mailto:asambleas@ledesma.com.ar). La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla [asambleas@ledesma.com.ar](mailto:asambleas@ledesma.com.ar) y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 144 DEL 22/09/2021 CARLOS HERMINIO BLAQUIER - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65484/23 v. 28/08/2023

### **M.C. ZAMUDIO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de M.C. Zamudio S.A. (C.U.I.T. N° 30- 59167444-3) para el 18 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas -en primera convocatoria- y el 17 de octubre de 2023 a las 11:00 horas -en segunda convocatoria-, la que será presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en Avenida Paseo Colón 285, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Desafectación de reservas facultativas a los fines de su distribución a los accionistas. 3) Consideración de las irregularidades indicadas por el veedor informante Dr. Rodrigo Bustingorry y promoción de la acción social de responsabilidad contra los anteriores directores Leonardo Manuel Kolker, María Cristina Zamudio y Natalia Kolker en los términos del art. 276 de la ley general de sociedades N° 19.550. Se hace saber a los señores accionistas de M.C. Zamudio S.A. que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada a la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales sito en Av. Paseo Colón 285, CABA o a los siguientes correos electrónicos, [fiscald@jus.gov.ar](mailto:fiscald@jus.gov.ar) y [iarauz@jus.gov.ar](mailto:iarauz@jus.gov.ar). Autorizados: Felipe Eduardo Zabalza. Inspección General de Justicia

e. 22/08/2023 N° 60018/23 v. 28/08/2023

### **MARGES S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL**

CUIT 30-60.616.177-4 Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 2023, en Mercedes Nro. 3942, Piso 1, Dpto. 10 de la Ciudad de Buenos Aires, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022. 4.- Consideración de los resultados arrojados por los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022. 5.- Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 178 de fecha 23/12/2021 Roberto Jorge Bellocchio - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65188/23 v. 28/08/2023

**ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.**

CUIT 30-66346098-2. Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C a celebrarse el próximo 11 de septiembre de 2023 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2º Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66334/23 v. 30/08/2023

**PLATENS S.A.**

CUIT 30-70099090-3 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de Septiembre del 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Suipacha 207 11º piso, oficina J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2) RENUNCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS NOVARA DNI 21.394.033, tratamiento del cese como director suplente de Mauricio Cristian Bosio .- 3) DETERMINACION DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE TRES AÑOS.- 4) VENTA DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN BARRIO INGLÉS DE 571,75 M2. QUE SE DESIGNA COMO LOTE TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DE LA MANZANA "N", INSCRIPTO BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA 64.870 (11) EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/05/2023 MAURICIO CRISTIAN BOSIO - Presidente

e. 23/08/2023 N° 65672/23 v. 29/08/2023

**SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.**

CUIT N° 30-56845745-1 convoca a una Asamblea Gral. Ext. el día 13.09.23 a las 16.30 hs en primera convocatoria y 17.30 hs, en segunda, en su sede legal de Maipú 1, piso 4to, CABA, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración para su tratamiento de las decisiones aprobadas en la reunión N° 2517. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65104/23 v. 28/08/2023

**SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.**

30-69443703-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Septiembre 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2023 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 30 de Agosto 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66344/23 v. 30/08/2023

**SERVIUR S.A.**

30-62765433-9. Por acta de directorio de fecha 15 de agosto de 2023 se convoca a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 13 de septiembre de 2023 a realizarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de abril de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023. Absorción de las pérdidas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550. 5º) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración. Designación de un sindico titular y un sindico suplente. 6º) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 33 DE FECHA 20/11/2019 Ernesto Canton - Presidente  
e. 23/08/2023 Nº 65833/23 v. 29/08/2023

**SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A. C.U.I.T.: 30-63749548-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de Septiembre de 2023 a las 15 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 horas, según Art 237 Ley General de Sociedades 19.550 y no encontrándose comprendida en el Art. 299 de la misma ley, en su Sede Social en Av. Montes de Oca 1108 piso 5 H CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración y Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021 y 30/04/2022. 2.- Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación de dichos balances fuera del plazo legal. 3.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 22/10/2021 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente  
e. 24/08/2023 Nº 66336/23 v. 30/08/2023

**TELRED SUDAMERICANA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telred Sudamericana SA - CUIT 30-69062544-6 a Asamblea Gral. Ordinaria para el 11/09/2023, a las 15:00 hs., en primer convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Santa María del Buen Aire 974, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la doc. Establecida en el ART 234, Inc. 1º Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, informe del Auditor) correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores; La documentación establecida en el art. 234, Inc. 1º ley 19550 estará disponible a partir del 24/08/2023.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 36 08/08/2022 CARLOS ALBERTO SCIVETTI - Presidente

e. 24/08/2023 Nº 66286/23 v. 30/08/2023

**VERARDO Y CIA S.A.**

30-50125368-1. VERARDO Y CIA. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino 5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones. 6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y 7º) Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. y VERMINAL S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de Directorio nº 351 de fecha 10/06/2022 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 22/08/2023 Nº 65467/23 v. 28/08/2023

**VERMINAL S.A.**

30-57550206-3. VERMINAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2º Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 4º Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino 5º Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones, 6º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y 7º Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. y VERARDO Y CIA. S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: aciampa@verminal.com.ar. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 y acta de directorio 164 ambas de fecha 18/08/2022 eduardo carlos roberto verardo - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65465/23 v. 28/08/2023

**ZICARELLI GROUP S.A.**

CUIT 30-70815223-0 Convócase a los señores accionistas de ZICARELLI GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificar acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/1/2020 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65499/23 v. 28/08/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. Y SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C.**

COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. (CUIT 30-50577985-8), con domicilio legal en Adolfo Güemes 1253, Ciudad de Salta, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta bajo N° 3983, folio 68/69, del libro N° 28 de Contratos Sociales con fecha 30/12/1958 (Legajo Inspección General de Personas Jurídicas de Salta N° 24); y SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. (CUIT 33-50108846-9), con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 23/6/1952, bajo el N° 591, al folio 155, del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales (Correlativo IGJ N° 246.878); hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Directorio y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del 28/07/2023 se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. absorbe a SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/07/2023. 2) Valuación del activo y del pasivo de COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 30/04/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 151.313.248.638. Pasivo: \$ 62.197.689.056. Después de la fusión: Activo: \$ 153.853.831.894. Pasivo: \$ 64.738.737.200. 3) Valuación del activo y pasivo de SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 30/04/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 6.082.952.903; Pasivo: \$ 2.180.423.249. 4) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/07/2023 COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. resolvió (i) no aumentar el capital social con motivo de la fusión en tanto no resulta necesario, por lo que el capital social de COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. luego de la fusión es de \$ 219.826.642, (ii) emitir 565 bonos de goce con motivo de la fusión, y (iii) reformar el Artículo 3 del Estatuto Social a fin de incluir en el objeto social las actividades desarrolladas por la sociedad absorbida. 5) Por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2023 SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 7) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad

absorbente. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Generales Extraordinarias de Accionistas de COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. Y SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. de fecha 28/07/2023  
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66438/23 v. 28/08/2023

### **EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA**

CUIT 30-69230426-4 - Energía Riojana S.A, CUIT 30-71401885-6

30-69230426-4, Se rectifica TI 62427/23 del 11/08/2023; 14/08/23 y 15/08/2023, donde dice (ii) Relación de Canje: 0,7530 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 0,7230 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase, ambas de Energía Riojana S.A., debe leerse (ii) Relación de Canje: 0,7530 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 0,7230 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B, ambas de Energía Riojana S.A.

Autorizado por ambas sociedades por Acta de Directorio 396 del 12/05/2023 de EMDERSA y Acta de Directorio 57 del 14/06/2023 de Energía Riojana S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 396 de fecha 12/05/2023 ALFREDO PEDRALI - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66337/23 v. 28/08/2023

### **GRUPO C.V. S.A.**

CUIT N°33-70269466-9 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/2022, se aumentó el capital a \$ 13.800.000.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/08/2022  
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66535/23 v. 28/08/2023

### **LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A.**

ESCISIÓN. CUIT 30-64634254-2. LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A. Sede: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 7° Depto "A", C.A.B.A. Inscripción: IGJ 26-8-1991, n° 6303, Libro 109, Tomo A, de S.A., inscrita su cambio de denominación: IGJ 12-8-1992, n° 7390, Libro 111, Tomo A, de S.A. Activo: \$ 1.294.242.798.- Pasivo: \$ 3.884.215.- Patrimonio Neto: \$ 1.290.358.583. Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) ALLPA AGROPECUARIA S.A.: Activo: \$ 303.678.150.- Pasivo: \$ 0.- Patrimonio Neto: \$ 303.678.150. Capital: \$ 2.626.025.- Sede: Avenida Leandro N. Alem 465, Piso 1°, C.A.B.A.; b) MEU LAR AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ 289.495.620.- Pasivo: \$ 0.- Patrimonio Neto: \$ 289.495.620.- Capital: \$ 2.626.025.- Sede: Zapiola 3416, C.A.B.A.; Todos los valores al 30/06/2022. Fecha de asamblea general extraordinaria de Las Martinetas Agropecuaria S.A. del 27/09/2022. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 7° piso "A", CABA. de 11 a 15 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2022  
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 24/08/2023 N° 66331/23 v. 28/08/2023

### **SAHEMA S.A.**

C.U.I.T. 30-69351381-9. Sahema SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en IGJ el 11/05/1998, N° 2043, libro 1 de Sociedades por Acciones, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria N° 45, de fecha 28/03/2023, se resolvió reducir el Capital de \$ 75.666.177.- a \$ 45.666.177.- mediante el rescate de 30.000.000 acciones de v/n \$ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo \$ 190.019.851,40; Pasivo \$ 2.692.604,86-; Patrimonio Neto \$ 187.327.246,54. Luego de la reducción: Activo \$ 160.019.851,40; Pasivo \$ 2.692.604,86-; Patrimonio Neto \$ 157.327.246,54. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/03/2023  
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 24/08/2023 N° 66332/23 v. 28/08/2023

**SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.**

CUIT 30-57409584-7. San Juan Tennis Club S.A. (la "Sociedad"). Estatuto obrante en escritura inscrita en fecha 06/09/1979 bajo el N° 2816, del Libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Sede social: Av. San Juan 665, C.A.B.A. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, la Sociedad comunica: (i) la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 280.000.-, llevándolo desde \$ 600.000.- a \$ 320.000.-, y la cancelación de 280 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000.- valor nominal cada una, según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/05/2023; y (ii) el aumento de capital social en la suma de \$ 194.240.000.-, llevándolo desde \$ 320.000.- a \$ 194.560.000.-, y el canje de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, por 320 acciones ordinarias y escriturales de \$ 608.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/05/2023. Situación antes de la reducción de capital y del aumento de capital: total del Activo: \$ 405.269.726,59. Total del Pasivo: \$ 26.774.372,40. Total del Patrimonio Neto: \$ 378.495.354,19.- Situación posterior a la reducción de capital y del aumento de capital: total del Activo: \$ 405.269.726,59. Total del Pasivo: \$ 26.774.372,40. Total del Patrimonio Neto: \$ 378.495.354,19.

Designado según instrumento privado acta directorio 580 de fecha 28/11/2019 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66146/23 v. 28/08/2023

# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54**

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54, a cargo del Dr. Diego Ruiz, sito en Montevideo 546, Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos DIAS, que hace saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución (art. 218 de la LCQ) y la regulación de honorarios efectuada y se podrá formular observaciones, las que únicamente deberán referirse a omisiones errores o falsedades en el plazo de 10 días en la causa caratulada ARGENLIMP S.R.L. S/ QUIEBRA, N° 19699/2016. Buenos Aires, 23 de agosto de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 25/08/2023 N° 66849/23 v. 28/08/2023

**JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRABAJO DE LA 10A. NOM. - SECRETARÍA NRO. 19 - CÓRDOBA**

EDICTO: La Sra. Jueza de Conciliación y Trabajo de 10a. Nom – Sec 19 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Francisco N. de Laprida Nro. 753 piso 3, Córdoba cita y emplaza al Sr. Cristian Ariel Filipczak, DNI 23.233.063, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezca y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el art. 22 de la LPT, en los autos caratulados: “ILANES, CARLOS AUGUSTO C/ PLASCAR ARGENTINA S.A. Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO- EXPTE. N° 9324949” Córdoba, 09 de agosto de 2023. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

e. 23/08/2023 N° 63257/23 v. 29/08/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 187/188 vta., de la causa FPA 9256/2015/TO1 caratulada “PERROUD AURELIO NORBERTO ALEXIS; CAMARGO ROBERTO MAXIMILIANO Y BORJON MATIAS VICENTE S/INFRACCION LEY 23.737”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Aurelio Norberto Alexis Perroud, sin sobrenombre o apodo, D.N.I N°: 30.457.240, de nacionalidad argentina, nacido el día 23 de mayo de 1984 en la ciudad de Colón provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, de ocupación albañil y panadero, con instrucción secundaria completa, domiciliado realmente en la calle Zaninetti N° 276 de la localidad de su nacimiento. (art. 14 primer párrafo de la ley 23.737 (arts. 336 inc. 1°, 334 y 361, CPPN); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 189/23 Paraná, 16 de junio de 2023.- VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE:... 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Aurelio Norberto Alexis Perroud, sin sobrenombre o apodo, D.N.I N°: 30.457.240, de nacionalidad argentina, nacido el día 23 de mayo de 1984 en la ciudad de Colón provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, de ocupación albañil y panadero, con instrucción secundaria completa, domiciliado realmente en la calle Zaninetti N° 276 de la localidad de su nacimiento. (art. 14 primer párrafo de la ley 23.737 (arts. 336 inc. 1°, 334 y 361, CPPN).- 3.- EXIMIR de costa al sobreseído (art. 531, CPPN). 4.- DEVOLVER el celular Motorola sin tapa posterior, modelo B3, IMEI 359188003003068, con chip de la empresa personal N° 895434201155278563 y batería; haciéndole saber a PERROUD que en el plazo perentorio e improrrogable de 10 (diez) días deberá comunicarse con Mesa de Entradas de este Tribunal Oral, a fin de coordinar la entrega del mismo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese, una vez transcurrido el plazo se procederá a su destrucción. DESTRUIR los restantes elementos secuestrados conforme constancias de fs. 127 (cfme. art. 30, Ley 23.737). 5.- NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Lilia G. Carnero – Presidente, ante mí: Valeria Iriso – Secretaria.”

SR

Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 25/08/2023 N° 66848/23 v. 31/08/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 35, de fecha 04 de mayo de 2023, en la causa N° FCT 11564/2016/TO1 caratulada: “SANCHEZ ADRIAN CLAUDIO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, EXPTE. N° 11564/2018/TO1”, respecto de: Germán Luciano Echavarría DNI N° 26.969.401, nacido el día 17/10/1978 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Máximo Echavarría y Niz Candia, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, ocupación embarcadizo, domiciliado en calle Barrio Galván II manzana B casa 6, de esta ciudad, provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N°35. CORRIENTES, 04 d mayo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a GERMÁN LUCIANO ECHAVARRÍA DNI N° 26.969.401, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de “Suministro de Estupefacientes “ previsto y reprimido por el artículo 5º inciso e) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ...15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara –Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/08/2023 N° 65848/23 v. 29/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Damián Ignacio MAZZUCCO en el marco de la causa Nro. 1168/2017, caratulada: “DAL MASCHIO, CAROLINA MERCEDES Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 22.415”, el día 17 de agosto de 2023, ordenó notificar a Pedro Tomás CHÁVEZ (D.N.I. N° 25.635.328), lo siguiente: “Buenos Aires, 17 de agosto de 2023: ...III.- PUBLICAR EDICTOS a los fines de notificar a Pedro Tomás CHÁVEZ que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria, en virtud de lo cual deberá presentarse ante este tribunal para estar a derecho en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (artículo 150 del C.P.P.N.)... Firmado.: Pablo YADAROLA -Juez- Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO -Secretario-”. Pablo YADAROLA Juez - Pablo YADAROLA JUEZ

e. 22/08/2023 N° 65289/23 v. 28/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. BERLINGIERI, solicita se sirva notificar en el marco de la causa N° 31003921/1968 caratulada: “GOTIA CONRADO S/ INFRACCION ART. 302 DEL CP” y mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante 5 días, a CONRADO GOITIA (LE N° 415.826 lo que se transcribe a continuación: “...Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. SE RESUELVE: SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° .31003921/1968 respecto de Conrado GOITIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Conrado GOITIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía interviniente y/a la querrela de haber, y al imputado mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: María Belen PENAS RUBIO. Secretaria...” RAFAEL CAPUTO Juez - ROXANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 23/08/2023 N° 65990/23 v. 29/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa 31004216/1969 caratulada “PONCE DE LEÓN, HORACIO ABEL S/INF ART. 302” se notifica a PONCE DE LEÓN, del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: ...”I) DECLARAR EXTINGUIDA POR

PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31004216/1969 respecto de Horacio Abel PONCE DE LEON y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Horacio Abel PONCE DE LEON y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.)...” Fdo: Rafael CAPUTO Ante mí: Rosana BERLINGIERI Rafael F. CAPUTO Juez

e. 22/08/2023 N° 65221/23 v. 28/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por CINCO días que en los autos “O&S S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 14.238/2020, con fecha 25/04/2023 se decretó la quiebra de O&S S.A. CUIT N° 30-70784491-0, en la cual ha sido designado síndico el Contador Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el día 25 de septiembre de 2023. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. Se hace saber que el síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento nacional de identidad con fotocopia de este y número de CUIT, y que no se efectuará ningún pago hasta que no acredite su identidad ante la sindicatura. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07 de noviembre de 2023 (art. 35 L.C.Q.) y el general el día 21 de diciembre de 2023 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de estos, a entregar al síndico los libros y demás documentación, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerla por notificado por ministerio de ley. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Buenos Aires, 04 de agosto de 2023.- Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 25/08/2023 N° 66724/23 v. 31/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “SUEZ LUIS MOISES S/SUCESION AB INTESTATO s/QUIEBRA ” (Expte. COM 12457/2023) se ha decretado la quiebra de la SUCESION de LUIS MOISES SUEZ, CUIT: 20-04298206-8, con fecha 14.08.23. La síndico actuante es la contadora Alejandra Valeria Bonesi con domicilio electrónico alejandrabonesi@gmail.com, en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.11.23. haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá acederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 21.12.23 y el 8.03.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 24/08/2023 N° 66182/23 v. 30/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “LIU DEMING s/QUIEBRA” (Expte. nro. 13744/2021) se ha decretado la quiebra a LIU DEMING CUIT 20-94038837-7 con fecha 15.08.2023. El síndico actuante es la contadora Brenn Adela Paulina con domicilio constituido en Tucumán 1748 - Piso 3 - Dto. 7 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.11.2023 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 28.12.2023 y el 14.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Asimismo se hace saber el correo electrónico: liudemingquiebra@gmail.com a efectos que los acreedores envíen a esa dirección de correo

electrónico sus solicitudes de verificación de créditos en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos. Para el pago del arancel art. 32 LCQ, se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente en la CBU 0110074730007403699115. Asimismo, copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación.- Buenos Aires, 24 de agosto de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario  
e. 25/08/2023 N° 66821/23 v. 31/08/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO AGUIRRE SOC. COOP. LTDA. S/ QUIEBRA" (Exp. COM 81145/2002), pone en conocimiento de los interesados que ha sido presentado proyecto de distribución complementaria de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez (10) días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por dos días. Buenos Aires, de agosto de 2023. Fdo: Dr. German M. Paez Castañeda, Juez. german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 25/08/2023 N° 66737/23 v. 28/08/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzg. Nac de 1ra Inst. en lo Com. N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Sec. 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en M.T. de Alvear 1840 P3, CABA, hace saber que se ha ordenado en fecha 21.09.22 en expte. COM 16223/2022, la apertura del concurso preventivo de Zupan Matías Germán DNI 30833160, habiéndose designado a la cdra. Marcela Andrea Singer, con domicilio en Av. Corrientes 4856 P12 A, CABA, Tel. 48112269/1569506162, mail singermarcela@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar sus verificaciones hasta 27.9.23: 1) VIA REMOTA: presentación con asistencia letrada en autos "ZUPAN, MATIAS GERMAN s/CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE CONSULTA" N° 16223/2022/1, debiendo en tal caso omitir la presentación de documentación en formato papel, la cual podrá ser requerida por el síndico o el Juzgado. Además, deberán identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante el detalle de los adjuntos acompañados, la documentación fundante de su pretensión, y el pago del arancel. Indicar título "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá cumplir con la Ac. 4/20 y Ac. 31/20. 2) VIA PRESENCIAL: en el caso que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, deberán requerir turno al mail del síndico dando cuenta de la presentación y concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de tercero autorizado, quien tendrá que ser debidamente identificado y presentar DNI, previa cita al mail del síndico; una vez concedida deberá apersonarse el habilitado, y acatar el protocolo establecido por el CPCECABA que será remitido a su mail junto con la asignación de día y hora para presentarse con la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación (art. 32LCQ). Todos los insinuantes deben aportar correo electrónico y teléfono de contacto. El Síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 LCQ los días 10.11.23 y 27.12.23 respectivamente. La audiencia informativa será el 4.7.24 a las 10 hs. El periodo de exclusividad vence el 12.7.24.- Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago de aranceles (arg. art. 240 de la LCQ).- Buenos Aires, 17 de agosto de 2023.

GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 22/08/2023 N° 65347/23 v. 28/08/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN O  
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2023

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/08/2023	MILAGRO JULIA GALLEG0	65228/23

e. 24/08/2023 N° 5836 v. 28/08/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao 635 Piso 6° CABA comunica por 5 días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES CALLE SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 608/610. CABA" (Expte. N° 5487/2019/7), se ha dispuesto convocar a audiencia pública el día 20.09.2023 a las 11:30 hs, a fin de mejorar la oferta de \$ 350.000, más IVA (21%) y 10% en concepto de comisión del martillero, respecto a la compra de los bienes de propiedad de la fallida Nutribras S.A., constatados por el martillero y loteados a fs. 115/118, consistentes en: Lote A) Mercadería: Auriculares Inalámbricos Bluetooth Deportivos marca Egrowth International: 274 sets modelo SH03, 278 sets modelo SHV01, 258 sets modelo SH02, 164 sets modelo SH01, 87 sets modelo TWS i12, 47 sets modelo TWS i7S, 43 sets modelo TWS i11 5.0 - Luces Solares marca Smart Solar: 14 unidades Garden 6W modelo ML-6, 11 unidades Wall Lamp 5W modelo SML-5, 2 unidades Garden 12W (sólo paneles), 2 unidades Angel Eye 30W modelo AE-30, 1 unidad Swan 100W Plus modelo SW-100, 1 unidad Fly Dragon 200W modelo FD-200, 1 unidad Solar Fly Hawk Light 60W modelo FH-60, 3 unidades Garden 12W modelo ML-12 - 1 unidad Solar Panel For 60W Fly Hawk 16 - 2 unidades Portapanel Metálico Bluesmart y Porta Equipo Luminario - 1 Panel Solar sin Identificación de 1,00 x 0,30 m - 1 Panel Solar Led Flood Lamp 6W modelo SFL-15 - 82 Controles Remotos Luminarias Solares - 143 Tornillos Recubiertos de 12 cm Columnas de Iluminación - 2 Kits de Tornillos Completos Paneles Iluminación - 2 Masajeadores Cervicales Hombros Egrowth International LY-803N y N Recargables - 62 unidades Etiquetas Autoadhesivas en Rollo - 2 Postes Símil Bronce de 2,5 m. Fijase hasta el día 12.09.2023 a las 24 horas para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo la audiencia a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta, el síndico y el martillero designado en autos, Fernando Maidana Soloaga, Monotributista, CUIT 20244888675, quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. Todas las mejoras deberán como mínimo incrementarse en un 10% y garantizarse mediante depósito del 30% del importe ofrecido el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos a la cuenta abierta a nombre de estos autos - L° 873 F° 611 DV 3 - en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los 5 días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes. El pago de la comisión del 10% del martillero deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs de celebrada la audiencia. El primer oferente Brovelli Luis Gustavo tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Se hace saber a los interesados que se encuentra

prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente en formato PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte del adquirente, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. Exhibición: 07 de septiembre de 2023 de 10 a 13 hs en la calle Sánchez de Bustamante 608/610 piso 7 dpto "A" de la C.A.B.A. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregadas las fotografías de los bienes y consultar al martillero al teléfono 1565003608. Buenos Aires, 16 de agosto de 2023. SANTIAGO CAPPAGLI. SECRETARIO. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 22/08/2023 N° 65490/23 v. 28/08/2023

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, Piso 5° de esta Ciudad, comunica por dos -2- días en autos: "CALOREX S. A. S/ QUIEBRA" Exp. 26469/2019 que el Martillero Fernando BARBOTTO - CUIT 20-17299216-2 (Responsable Inscripto); rematará el 21/09/2023, a las 11.15 hs (Reserva n 37204), en la "Oficina de Subastas Judiciales - CSJN". calle Jean Jaures 545 P.B; C.A.B.A; los bienes muebles de la fallida (Cuit: 33-70752844-9), a saber: I.- RODADOS: 1) Tractor con cabina dormitorio; IVECO Dominio "AB897-FC" Modelo BU-170E28T MLL; (Tector) Año 2017, en buen estado general, con faltante de batería y cubiertas; sin llaves, no pudiendo ingresar al interior BASE \$ 10.320.000; 2) Semirremolque HERMANN Dominio LBN-985 Modelo S.PA. 2E. 62, Año 2012; en buen estado general de conservación, (enganchado al camión "AB-907-FC"), BASE \$ 3.000.000; 3) Tractor de carretera IVECO "NYJ-030" -con llaves Modelo 52-450E32T; (Cavallino) Año 2013, en buen estado general, con faltante de batería y cubiertas.- BASE \$ 8.400.000; 4) Semirremolque HERMANN Dominio NYJ-031 Modelo S.PA. 2E. 62, Año 2014; en buen estado general de conservación (enganchado al camión "NYJ-030") BASE \$ 3.000.000; 5) Tractor de carretera IVECO "MWE-822" Modelo 52- 450E32T; (Cavallino); Año 2013, -sin llaves- en buen estado, con faltante de batería y cubiertas BASE \$ 7.800.000; 6) Semirremolque HERMANN Dominio MVS 267, Modelo S.PA. 2E. 62, Año 2013; se encuentra en regular estado de conservación. ubicado en en la firma "FLOW BOX", calle El Salvador 822, Benavidez, Pcia de Bs. As; BASE \$ 3.000.000; 7) Automotor Marca AUDI; Dominio "LYV-095" Tipo: Sedan 3 puertas, Modelo 139-S3 2.0T FSI QUATTRO; Modelo 2012, en "mal estado" de conservación, el rodado se encuentra abierto -sin llaves- con motor, y caja desarmados es su interior, y con faltantes de motor, interior y sin ruedas.- BASE \$ 1.800.000; 8) Automotor marca VOLVO dominio KAZ007; Tipo: Rural 5 puertas, Modelo: 566-xc60 2.0t; Año 2011; en "mal estado" de conservación, abierto sin llaves; con el motor desarmado en su interior, "con faltantes" y sin llaves para su correcto cerrado BASE \$ 1.320.000; Fotos agregadas en el expediente a Fs. 2125/33; y II.- Lotes de "MAQUINAS": Lote 1: Prensa Hidráulica Base \$ 1.000.000 Lote 2; Matriceria Varias (aprox. 10.000 Kg de hierro) y Cuerpo de una guillotina Base \$ 100.000; Lote 3: Bombo ojalatero / Rueda inglesa / Cilindradora automática de chapa 3 rodillos Base \$ 100.000; Lote 4: Balancín Marca Galeón de 100 Base \$ 200.000; Lote 5: Balanza manual / 2 soldadoras / Sierra / Pulidora a tambor / Estructura de cita Transportadora - Base \$ 100.000; Lote 6: Agujereadora de pie / Sierra sin fin industrial (tipo carnicero) Base \$ 150.000; Lote 7: Balancín Marca Galeón 60 toneladas Base \$ 150.000; Lote 8: 2 plegadoras (una marca "Arena") y una Sierra para metales Base \$ 150.000; Lote 9: Compresor Industrial con Motor /Prensa hidráulica manual (tipo taller) Base \$ 50.000. Todo en regular estado de conservación. Fotos agregadas en el expediente a fs. 2106/24. Ver condiciones de venta en el auto de subasta del 01/03/23, fs. 2049. EXHIBICION: 14 de septiembre, de 14 a 16 Hs. los rodados que se encuentran en "Parque Industrial Morón" VALENTÍN GÓMEZ 151, Haedo, Morón, Pcia de Bs. As; identificados con los Nros 1),

2), 3), 4), 5), 7), 8); 15 de septiembre, de 14 a 16 Hs. el Semirremolque HERMANN Dominio MVS 267, identificado con el Nro. 6) en calle EL SALVADOR 822, Benavidez, Pcia de Bs. As; y 18 de septiembre, de 10 a 12 Hs. las maquinas ubicadas en calle EIZAGUIRRE 385 de Lomas del Mirador; Pcia de Bs. As; interesados asistir con DNI. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayor información en autos y/o al Martillero (Tel: 11- 4993 1610).- Publíquense edictos por DOS días en el "Boletín Oficial", sin previo pago.- Buenos Aires, 24 de agosto de 2023.- Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 25/08/2023 N° 66815/23 v. 28/08/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 160

EDICTO BOLETIN OFICIAL. - El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 160 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días que en los autos caratulados "COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KECABUS S.R.L Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" (COM 20374/2018) que el martillero Javier Oscar Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) rematará el día jueves 14 de septiembre de 2023 a las 11.15 hs en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el automotor marca: Mercedes Benz, origen: Brasil, Modelo: 814-O-500 RSD Tipo: Transporte de pasajeros, Año: 2017, Motor marca Mercedes Benz nro 457908U1014290, Chasis marca Mercedes Benz Nro 9BM634061HB058334, Dominio AB671TG, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 6.000.000.- Comisión 10% más IVA, Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El IVA que corresponda por la presente compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio y será retenido por el martillero en el acto de subasta. Se deja constancia que en el acto de remate el comprador deberá abonar el precio total. Se hace saber que KECABUS SRL posee el CUIT Nro 30-71055053-7 y Exequiel Gonzalez Ernesto tiene DNI 21.900.930. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Hágase saber que una vez satisfechos los gastos del remate no corresponderá efectuar retención alguna por gastos, impuestos, tasas o contribuciones que recaigan sobre el bien a subastar generados con posterioridad a la declaración de quiebra de su titular registral, ocurrida el día 12/10/2021, los que deberán ser requeridos ante el Juzgado de 1° Instancia y 52 Nominación Civil y Comercial de Córdoba (Concursos y Sociedades N° 8) (art. 240 Ley 24.522) ni por iguales conceptos de fecha anterior a la declaración falencial, los que deberán ser requeridos mediante la vía verifcatoria (arts. 32, 56 y concordantes Ley 24.522). Los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 10 a 12 hs en Galileo Galilei y Colectora Gaona, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital o comunicarse con el martillero al 11-4-171-5967. Buenos Aires, 07 de agosto de 2023. FDO.: MARÍA AGUSTINA BALLESTER.

SECRETARIA. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - MARIA AGUSTINA BALLESTER SECRETARIA

e. 25/08/2023 N° 61164/23 v. 28/08/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos “PARTIDO FRENTE GRANDE s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) ” Expte. N° CNE 15000200/1986 la agrupación política denominada “Partido Frente Grande” con fecha 01/05/2023 ha adoptado el símbolo a color –escala Pantone azul #1B3074 y rojo #23338-, que se agrega a continuación:



SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 23 de agosto de 2023.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

e. 24/08/2023 N° 66197/23 v. 28/08/2023



# RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina